

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 29 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12805

Pánico

Doble amenaza de tiroteo en escuelas de Campeche y Champotón angustia a padres de familia y genera movilización policiaca / Reprueban aspiraciones del alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus; ocho de cada 10 ciudadanos NO lo identifican / Apagón en Seybaplaya deja sin energía a 11 localidades / Capturan a presunto feminicida tras casi ocho años prófugo **Ciudad 9, 11 y 17 / Municipios 24**



HALLAZGO RECURRENTE DE CARTELES



23 DE ABRIL

Secundaria Técnica número 26; Colonia San Nicolás, Ciudad del Carmen



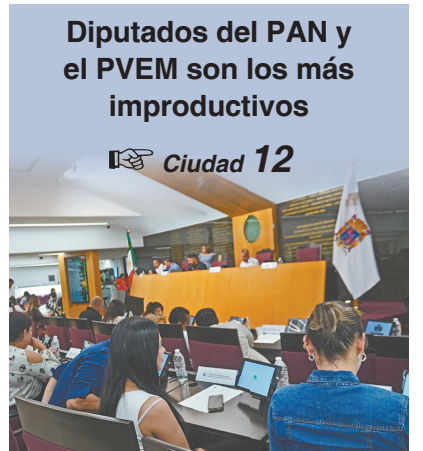
28 DE ABRIL

Secundaria Técnica número 23; Ciudad Concordia, San Francisco de Campeche



28 DE ABRIL

Secundaria General número 09; colonia Pozo Monte, Champotón.



Diputados del PAN y el PVEM son los más improductivos

Ciudad 12



Confirman la primera muerte del año por golpe de calor

Ciudad 14

EL miedo se extendió entre alumnos y docentes de la Técnica 23 tras la aparición de dos mensajes intimidatorios; los tutores acudieron por los menores mientras el plantel era resguardado. En la Secundaria General número 09 se reportó otra advertencia. En menos de una semana suman tres casos similares.- (POR ESTO!)



EL edil carmelita NO tendría posibilidades de triunfo en las zonas Norte y Centro de la entidad, reconocen militantes de Morena.- (POR ESTO!)



HABITANTES de Sihochac, Kesté y Moquel, entre otras comunidades, preparan protestas contra la CFE por fallas en el suministro.- (Jorge May)



JUAN P.S.B. está acusado de apuñalar y asfixiar a su expareja en el 2018; ya fue detenido y vinculado a proceso. Él niega los hechos.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline |

Definen cambio en Bienestar

La Presidenta confirma salida de Ariadna Montiel: va por dirigencia de Morena

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de un reacomodo político al interior de Morena rumbo a la renovación de su dirigencia nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la salida de Ariadna Montiel Reyes de la Secretaría de Bienestar, dependencia clave en la operación de los programas sociales del Gobierno federal.

A través de un mensaje en video, la mandataria federal explicó que Montiel deja el cargo para integrarse a *nuevas tareas* dentro del movimiento político, en un contexto marcado por la disputa interna por el control del partido de cara a los procesos electorales de 2027. “El día de hoy, Ariadna me ha dicho que deja la Secretaría de Bienestar porque quiere avanzar en otras tareas del movimiento al que pertenecemos todas y todos”, señaló Sheinbaum.

La salida de Montiel Reyes ocurre a pocos días del congreso nacional de Morena, convocado para el 3 de mayo, donde se prevé la renovación de la dirigencia partidista. Diversas corrientes internas han comenzado a posicionarse, y el nombre de la ahora exsecretaria ha cobrado relevancia como una de las posibles aspirantes a encabezar el partido guinda.

Durante su gestión, Montiel estuvo al frente de la implementación de programas sociales prioritarios, como la pensión para adultos mayores y los apoyos para personas con discapacidad, considerados pilares del proyecto de la llamada Cuarta Transformación. En ese sentido, Sheinbaum Pardo reconoció su labor y subrayó que estos programas se mantienen garantizados como derechos constitucionales.

En sustitución de Montiel, la presidenta designó a Leticia Ramírez Amaya como nueva titular de la Secretaría de Bienestar. Ramírez, quien previamente se desempeñó como Secretaria de Educación Pública durante el gobierno



La exfuncionaria indicó que quiere integrarse a *nuevas tareas* de la 4T.

del expresidente Andrés Manuel López Obrador, es una figura cercana tanto al expresidente como a la actual mandataria federal, con amplia trayectoria en trabajo territorial y organización social.

“Leti va a ser ahora la Secretaria de Bienestar, ocupa el lugar de Ariadna”, afirmó Sheinbaum, al destacar la experiencia de la nueva funcionaria en la operación de políticas públicas con enfoque social.

(Agencias)

Autoriza Senado ingreso de 96 marines

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado autorizó a la presidenta Claudia Sheinbaum dos solicitudes para que 96 marines de Estados Unidos ingresen a México con armamento para capacitar a tropas mexicanas.

Durante la sesión ordinaria se aprobó por 104 votos a favor y tres en contra el permiso para que dichos que 73 marines participen en el *Ejercicio Multinacional Anfibio Fénix 2026*, que se llevará a cabo del 8 al 30 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, situadas en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina (Cencaeim), en San Luis Carpizo, Campeche.

El 6 de mayo de 2026 ingresarán al país 13 elementos del Cuerpo de Infantería de Marina del Comando



Participarán en capacitaciones.

a través de vuelo comercial.

El 10 de mayo de 2026, ingresarán al país 20 elementos del Segundo Batallón de Asalto Anfibio, con armamento y equipo militar,

a bordo de la aeronave tipo *C-130 Hércules* de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América.

El 17 de mayo de 2026, ingresarán al territorio nacional 40 elementos de la Tercera Compañía de la Fuerza de Reconocimiento, con armamento y equipo militar, a bordo de la aeronave tipo *C-130 Hércules* de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

Por otra parte, el pleno del Senado de la República autorizó a la presidenta Sheinbaum el ingreso a territorio nacional una delegación conformada por 23 elementos del Equipo 8 de los Navy SEAL's de la Armada de los Estados Unidos de América, quienes asistirán con armamento y equipamiento militar a bordo de una aeronave militar.

(Agencias)

Confirman rebaja gradual para el diésel

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras mantener una reunión con representantes del sector gasolinero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que el precio del diésel comenzará a reducirse a partir de la próxima semana hasta ubicarse en 27 pesos por litro.

En un mensaje difundido, la mandataria federal explicó que el ajuste no será inmediato, sino gradual. “El precio del diésel va a llegar a 27 pesos, y eso es a partir de la próxima semana, que poco a poco se va a ir ajustando para llegar a 27 pesos”, explicó.

Detalló que dicho acuerdo se logró tras un encuentro en el cual participaron integrantes del gabinete federal, entre ellos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía, así como el director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), además de representantes de la industria de estaciones de servicio.

De acuerdo con Sheinbaum, en la reunión estuvieron presentes elementos de seguridad como la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que refleja un esfuerzo coordinado entre distintas dependencias del Gobierno federal y el sector privado.

(Agencias)



El precio del litro de gasóleo se ubicará en 27 pesos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 29 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Exhiben *ignorancia* de operativo

Gobernadora de Chihuahua desconocía incursión de agentes de la CIA en su estado, afirma la SSPC

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Omar García Harfuch, aseguró ayer que la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, le informó que no tenía conocimiento de un operativo en campo con agentes estadounidenses en ese estado.

"La Gobernadora de Chihuahua a mí me dijo de que ella no tenía conocimiento de que se estuviera llevando alguna operación con agentes norteamericanos en campo", destacó el funcionario federal en una conferencia del Gabinete de Seguridad.

Sus declaraciones se producen durante la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) tras la muerte, el 19 de abril, de dos integrantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y dos mexicanos tras un operativo en Chihuahua, caso que provocó la renuncia del fiscal estatal César Jáuregui.

García Harfuch insistió en diferenciar la cooperación con Estados Unidos del despliegue operativo en territorio mexicano. "Más que una participación es un intercambio de información permanente", aseguró. Subrayó que la colaboración es constante, pero debe apegarse a la normativa. "Es bienvenido el intercambio de información, pero es muy diferente tener un intercambio conforme lo marca la ley, a tener a gente operando en territorio", afirmó.

Sobre el caso, reconoció que el Gobierno no tiene claridad total



El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, alegó que la cooperación es con información. (POR ESTO!)

sobre la actuación de los agentes fallecidos, señalando que la FGR determinará esos hechos.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, explicó que la intervención militar se limitó al apoyo solicitado por la Fiscalía de Chihuahua para localizar

un laboratorio clandestino en la sierra.

"La Fiscalía del estado de Chihuahua solicitó apoyo al comandante de la 42 zona militar para ir a localizar este laboratorio", detalló.

Añadió que los estadounidenses no tuvieron ningún contacto con el personal castrense ni ingresaron a

instalaciones militares en la región.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la investigación debe continuar pese a la renuncia del fiscal estatal Jáuregui, destacando que lo central es defender la soberanía. "En este caso, lo que nos importa es la defensa de la sobe-

"La Gobernadora de Chihuahua a mí me dijo de que ella no tenía conocimiento de que se estuviera llevando alguna operación con agentes norteamericanos en campo".

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

ranía, de la Constitución y de la Ley de Seguridad Nacional", declaró.

El lunes, Jáuregui presentó su renuncia irrevocable admitiendo que la información inicial que ofreció sobre la presencia de extranjeros era inconsistente. La mandataria insistió en que el proceso no culmina: "Ayer viene una renuncia y pues se tiene que seguir investigando".

Sheinbaum indicó que Estados Unidos está proporcionando información sobre los agentes tras la nota diplomática enviada por México. "En la nota de respuesta nos dicen claramente que ellos quieren respetar la ley y la Constitución en México", dijo.

En tanto, la FGR informó que inició dos investigaciones ante la posibilidad de que autoridades de Chihuahua cometieran delitos de seguridad nacional por la presunta participación con la CIA durante el operativo del 18 de abril para el aseguramiento del *narcolaboratorio*.

(Redacción Por Esto!)

Señalan red de extorsión de *El Jardinero* contra transportistas

CIUDAD DE MÉXICO.- La detención de Audias Flores Silva, alias *El Jardinero*, representa un golpe significativo contra la estructura operativa y financiera del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), resaltó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, al tiempo que reveló que este presunto líder criminal encabezaba una red de extorsión sistemática contra transportistas.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario detalló que *El Jardinero*, considerado el segundo al mando del CJNG, coordinaba diversas actividades ilícitas, entre ellas secuestro, robo de combustible, homicidio, tráfico de armas y despojo de propiedades. No obstante, destacó que una de sus principales fuentes de ingresos provenía de la extorsión a transportistas de carga.

De acuerdo con las autoridades, el esquema consistía en obligar a los operadores a reportar cada unidad que ingresara o transitara por rutas controladas por la organización criminal, además de imponer pagos periódicos bajo amenazas y el ofrecimiento de supuesta protección en caminos ilegales.

Flores Silva mantenía presencia en corredores estratégicos del Occidente y Centro del país, con influencia extendida hacia el Oriente de Michoacán, lo que le permitía consolidar el control territorial del CJNG.

La captura de *El Jardinero*, realizada en Nayarit, formó parte de un operativo conjunto del Gabinete de Seguridad, en el que también fue detenido César Alejandro, alias *Güero Conta*, señalado por operaciones de *lavado* de dinero mediante empresas fachada y prestanombres.

García Harfuch subrayó que, si bien hubo intercambio de inteligencia con agencias estadounidenses, el operativo fue ejecutado exclusivamente por fuerzas mexicanas tras 19 meses de investigación encabezada por la Unidad de Inteligencia Naval.

Asimismo, autoridades indicaron que *El Jardinero* intentó asumir el liderazgo del CJNG tras el abatimiento de Nemesio Osegura Cervantes, *El Mencho*, movilizando recursos, personal y armamento. (Agencias)



Audias Flores Silva intentó hacerse con el control del CJNG. (Agencias)



Vicente Carrillo Fuentes tendrá audiencia el 28 de julio. (POR ESTO!)

Negocia *Viceroy* acuerdo de culpabilidad con EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- La defensa de Vicente Carrillo Fuentes, exlíder del *Cártel de Juárez*, negocia un posible acuerdo de culpabilidad con Estados Unidos, pero pidió tiempo a la jueza Joan M. Azrak, de la Corte del Distrito Este de Nueva York, para determinar si es posible.

Durante una audiencia de *El Viceroy*, celebrada ayer, la jueza fijó el próximo 28 de julio como fecha de la siguiente comparecencia.

Un eventual acuerdo implicaría que Carrillo Fuentes, hermano del fallecido Amador Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, coopere con

la Justicia estadounidense a cambio de una sentencia reducida.

Carrillo Fuentes está acusado de siete delitos relacionados con tráfico de drogas. El capo mexicano es señalado de traficar toneladas de cocaína a Estados Unidos. *El Viceroy*, capturado en México en 2014, fue uno de los 29 narcotraficantes que el Gobierno mexicano entregó a Estados Unidos el 27 de febrero de 2025.

Se convirtió en el líder del *Cártel de Juárez* luego de que su hermano muriera durante una cirugía plástica para modificarse el rostro.

(Agencias)



Con premio principal de \$27,000,000.00

\$27,000,000.00

EN DOS SERIES DE \$13,500,000.00 CADA UNA



LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Siguenos en nuestras redes sociales

Table with columns for 'NUMEROS-PREMIO' and 'PREMIO'. It lists various winning numbers and their corresponding prize amounts, such as \$50,000.00, \$20,000.00, and \$100,000.00. The table is organized into multiple columns and rows, with some numbers highlighted in larger fonts.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA... PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO... PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL...

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México". Includes logos for Lotería Nacional and other lottery events like 'Martes Sorteo Mayor' and 'Domingo Sorteo Mayor'.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KRISTAL AURORA PEREA SILVA. SORTEO ESPECIAL 311 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 28 DE ABRIL DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.



Sheinbaum resaltó un nivel histórico de 22 millones 724 mil 680 plazas laborales. (Agencias)



El salario mínimo diario pasó a 315.04 pesos y se tiene la tasa de desocupación más baja.

Consigue México récord en empleo

La Presidenta destaca la creación de 422 mil nuevos puestos de trabajo formales a inicios del 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- Para resaltar la tendencia positiva del empleo en México en el arranque de este 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se generaron en el país 422 mil puestos de trabajo en el primer trimestre frente al mismo periodo de 2025.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la titu-

lar del Ejecutivo federal destacó que México alcanzó en marzo su mayor nivel histórico de empleo formal, con 22 millones 724 mil 680 trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En ese sentido, Sheinbaum Pardo resaltó que desde la llegada de la Cuarta Transformación se distribuye mucho mejor la riqueza, generando empleos para los marginados.

Detalló que, en el IMSS, en marzo se crearon 32 mil 930 puestos, sumando 207 mil 604 en 2026 y 259

mil 570 en los últimos 12 meses. Además, el salario mínimo diario pasó de 123 a 315.04 pesos, logrando registrar la tasa de desocupación más baja de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 2.4%. "Eso se llama distribución de la riqueza", concluyó la mandataria federal.

Este comportamiento laboral refleja una tendencia de formalización que las autoridades buscan consolidar como prioridad. El registro de afiliaciones ante el IMSS

se traduce directamente en el acceso a derechos sociales indispensables.

Entre estos beneficios destacan la atención médica integral, seguros de invalidez, riesgos de trabajo, guarderías y la posibilidad de obtener créditos para vivienda, elementos que elevan la calidad de vida laboral.

La transición de la informalidad hacia esquemas plenamente formales y regulados es reconocida como uno de los retos estructurales más complejos de la economía nacional, por lo que alcanzar estas cifras su-

pone un importante avance.

La política de recuperación salarial de la presente administración federal ha fungido como una pieza clave para revertir el rezago histórico en los ingresos. Este modelo fortalece el mercado interno sin afectar las finanzas empresariales.

Finalmente, registrar el mínimo de dinamismo productivo y subraya la resiliencia de la economía mexicana ante el panorama internacional.

(Redacción Por Esto!)

Extiende la Ssa su campaña de vacunación hasta el 31 de mayo

CIUDAD DE MÉXICO.- David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud (SSa), informó ayer que la Semana Nacional de Vacunación se extenderá de manera oficial hasta el próximo 31 de mayo en los 32 estados del país, con el objetivo de garantizar la mayor cobertura preventiva posible.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, el funcionario federal destacó que en los primeros tres días de la estrategia se aplicaron 916 mil 258 dosis a nivel nacional.

Kershenobich destacó que la vacuna contra la influenza estacional se produce íntegramente en México desde hace dos años, fortaleciendo la autonomía del sistema de salud.

El esquema incluye la administración de dosis contra la hepatitis B, que previene complicaciones médicas como cirrosis y cáncer de hígado, y la vacuna contra el rotavirus, clave para disminuir la mortalidad infantil por cuadros diarreicos severos.

Para los menores de ocho años, la campaña nacional se enfoca en completar los esquemas básicos de inmunización y así evitar brotes epidemiológicos. En los menores de un año se aplica de forma prioritaria la dosis de sarampión; a los seis, 12 y 18 meses se administran vacunas contra neumococo, fórmula hexavalente y hepatitis A.

Indicó que desde los cinco años se aplica el biológico contra COVID-19 y añadió la importancia de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para alumnas de quinto grado de primaria, previniendo de forma eficaz el cáncer cérvico uterino.

Los adultos mayores reciben una inoculación focalizada contra influenza, COVID-19 y neumococo, tríada fundamental por su susceptibilidad a enfermedades respiratorias graves. Para acceder

a estos servicios, se recomendó a la población visitar la página web dondemevacuno.salud.com.mx.

Finalmente, Kershenobich resaltó la integración de la nueva vacuna contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR), dirigida a proteger a los pacientes con mayor nivel de vulnerabilidad clínica, consolidando el compromiso de las instituciones por controlar enfermedades virales y brindar bienestar a las familias en el país.

(Redacción Por Esto!)



En los primeros tres días se han aplicado más de 916 mil dosis. (Agencias)



Victoria Rodríguez compareció ante la Comisión de Hacienda. (Agencias)

Estudia el Banxico frenar recortes a tasa de interés

CIUDAD DE MÉXICO.- Al señalar que el Banco de México (Banxico) valorará la pertinencia de un último recorte a la tasa de interés, la gobernadora de dicha institución, Victoria Rodríguez Ceja, anunció ayer la cercanía del término del proceso de reducciones.

"Considero que estamos cerca de concluir el ciclo de recortes que iniciamos en mayo de 2024", manifestó en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Senado.

Enfatizó que Banxico ha bajado la tasa de referencia en 450 puntos base congruente con la valoración del panorama inflacionario. Rodríguez afirmó que estiman que la

inflación está próxima a retomar su descenso hacia la meta del 3%.

Lo anterior, pese al contexto internacional con el conflicto en Medio Oriente y sus efectos en los energéticos, ya que las expectativas inflacionarias siguen ancladas.

Destacó que hay un efecto limitado por los petroprecios debido a las medidas del Gobierno federal. Sobre la meta, sostuvo que su variabilidad no es un margen de indiferencia, sino la variación natural de la inflación para cumplir el objetivo.

Bajo ese contexto, esto exige vigilar precios para evitar efectos de segunda ronda, manifestó.

(Redacción Por Esto!)

Suman fuerzas contra feminicidio

Diputados y senadores dan validez constitucional para crear reforma contra asesinatos de mujeres

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados y el Senado de la República declararon ayer la validez de la reforma constitucional en materia de feminicidio, la cual obliga al Congreso de la Unión a expedir una ley para homologar penas y protocolos de investigación contra dicho delito, que ha aumentado en México en la última década.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, hizo esta declaratoria tras confirmarse el aval de 27 congresos estatales para alcanzar la mayoría requerida.

El documento recibido de la legisladora incluye los votos aprobatorios de los congresos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

La modificación corresponde al Artículo 73, fracción XXI, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y representa un cambio de fondo: otorga al Congreso de la Unión la facultad con la finalidad de expedir legislación general en materia de feminicidio, para homologar criterios, tipificaciones y sanciones en todo el país.

Con esta reforma, el Congreso federal podrá establecer un marco ju-



La propuesta busca homologar penas contra el delito. (POR ESTO!)

rídico único que obligue a las entidades a armonizar sus legislaciones, lo que abre la puerta a criterios homogéneos con la intención de acreditar el crimen; protocolos de investigación más claros; mayor coordinación entre fiscalías y reducción de la impunidad derivada de vacíos legales.

La senadora Laura Itzel Castillo señaló que el feminicidio es la manifestación más extrema de los actos sistemáticos de violencia contra las mujeres y las niñas, por el hecho de serlo, lo que representa el mayor grado de discriminación contra el género femenino y constituye la negación a sus derechos humanos, particular-

mente a la vida y a la integridad.

Castillo Juárez precisó que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en 2025 se registraron 721 víctimas de feminicidio en México, aunque el número podría ser mayor; también informó que se han registrado 148 feminicidios a nivel nacional en el primer trimestre de 2026.

Con esta reforma constitucional, agregó, dijo la legisladora, crearemos una ley general que unifique criterios en todo el país, estandarice investigaciones y proteja la vida, dignidad y seguridad de mujeres y niñas.

(Redacción POR ESTO!)

Publican decreto a favor de repatriados

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto mediante el cual se otorgará acceso a seguridad social a personas mexicanas repatriadas desde Estados Unidos durante 2026, así como a sus beneficiarios legales.

De acuerdo con el documento, la medida se implementa por razones humanitarias y solidarias y contempla la incorporación de este sector al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La cobertura estará enfocada en las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad.

Estas prestaciones incluyen atención médico-quirúrgica, servicios farmacéuticos, hospitalarios y obstétricos, para garantizar servicios básicos de salud a quienes regresan al país en condición de vulnerabilidad tras su repatriación.

El decreto establece que la cobertura tendrá una duración máxima de tres meses. No obstante, podrá concluir antes si la persona beneficiaria obtiene un empleo formal o decide incorpo-

rarse voluntariamente al régimen obligatorio del IMSS por otra vía.

Asimismo, se señala que el IMSS será responsable de identificar a la población beneficiaria, definir la modalidad de aseguramiento correspondiente y cubrir los costos asociados a la atención médica. También deberá establecer mecanismos de compensación con otras instituciones públicas que brindan servicios de salud a personas sin seguridad social.

Especialistas en política pública han señalado que este tipo de medidas buscan atender vacíos en la cobertura de salud para población migrante de retorno, un grupo que suele enfrentar barreras de acceso a servicios médicos, empleo formal y programas sociales tras su regreso al país.

La disposición entrará en vigor el 29 de abril de 2026 y mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre del mismo año. Con esta acción, el Gobierno busca fortalecer la protección social de los connacionales repatriados, facilitando su reintegración al país mediante el acceso a servicios de salud.

(Agencias)

■ Aissa García

Lo ocurrido en Chihuahua no es un asunto menor ni un episodio aislado. Es, en esencia, un punto de quiebre en la relación bilateral. La muerte de agentes estadounidenses en territorio mexicano destapó algo más profundo: la posible operación de elementos de inteligencia -presuntamente de la CIA- en suelo nacional sin claridad jurídica ni conocimiento pleno del Gobierno federal.

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum ha sido clara al fijar postura: ha dicho no tenía información sobre una colaboración de este tipo en Chihuahua, y adelantó que exigiría explicaciones. Más aún, dejó un mensaje que no debe pasar desapercibido: la principal falla está en el Gobierno estatal. Es decir, en la decisión de abrir la puerta a una cooperación que, de confirmarse, podría estar al margen de la Constitución y de la Ley de Seguridad Nacional.

No es un incidente menor. La legislación mexicana establece límites precisos a la actuación de agentes extranjeros en territorio nacional. No pueden operar libremente, ni realizar tareas de inteligencia o seguridad sin controles estrictos y coordinación con au-

Chihuahua y la línea roja que se cruzó

toridades federales. Lo contrario no es cooperación: es una violación a la soberanía.

En este contexto, la advertencia desde Palacio Nacional es significativa: el Consejo de Seguridad Nacional recordará a los gobernadores el marco legal para la colaboración en materia de seguridad. Traducido: no hay margen para acuerdos paralelos, ni para agendas propias en temas que comprometen la seguridad nacional.

La presión de Washington: empatía o subordinación

A la par de la crisis, llegó la reacción desde Estados Unidos. La Casa Blanca, a través de su portavoz, pidió a la Presidenta mexicana "mostrar un poco de empatía" por la muerte de los agentes estadounidenses.

El tono no es menor. La exigencia de "empatía" encierra una narrativa conocida: colocar el foco en las víctimas estadounidenses mientras se omite el fondo del problema -la posible operación irregular de

sus agentes en territorio mexicano-

La pregunta es inevitable: ¿empatía por qué exactamente? ¿Por las muertes? Sí. ¿Por una operación que pudo haberse realizado al margen de la ley mexicana? Eso ya es otra cosa.

El propio Donald Trump -siempre dispuesto a tensar la relación bilateral- ha capitalizado este tipo de episodios para reforzar su discurso de presión sobre México. Su narrativa es simple pero efectiva: Estados Unidos "ayuda" y México debe responder con alineamiento. Pero esa lógica ignora un principio básico: la cooperación no puede construirse sobre la violación de la soberanía.

Chihuahua: el eslabón que cruzó la línea

Si hay un punto crítico en este episodio, está en el ámbito local. La afirmación presidencial apunta directamente al Gobierno de Chihuahua por haber solicitado o aceptado colaboración con agencias estadounidenses fuera del marco legal.

Esto abre una discusión incómoda pero necesaria: ¿Se están generando canales paralelos de seguridad? ¿Quién controla realmente esas operaciones?

Porque si cada estado decide con quién y cómo coordinarse en materia de seguridad, el país deja de tener una política nacional y se fragmenta en acuerdos discrecionales. Eso no solo debilita al Estado mexicano: lo expone.

Lo ocurrido en Chihuahua tendrá efectos inmediatos y de largo plazo: para empezar habría que revisar los protocolos de colaboración internacional en materia de seguridad, luego tener un mayor control federal sobre los acuerdos que establezcan los estados porque este tipo de "actuación" puede detonar más tensión diplomática con Estados Unidos, especialmente si se confirma la participación de agencias como la CIA. Con todo y esta consecuencia, el discurso de México deberá mantenerse con su mismo eje central que es la defensa de la soberanía.

Pero hay algo más profundo:

este episodio evidencia que la relación bilateral en materia de seguridad sigue siendo asimétrica. Estados Unidos actúa bajo la lógica de sus intereses; México, bajo la presión de responder sin ceder terreno.

El fondo del conflicto

Lo que está en juego no es solo un accidente ni una declaración desafortunada desde Washington. Es la definición misma de los límites.

México no puede normalizar la presencia operativa de agencias extranjeras sin control. Y Estados Unidos no puede exigir empatía sin rendir cuentas.

A esta altura, nos seguimos preguntando: ¿Se trató de cooperación o de una intromisión? La respuesta no sólo definirá lo ocurrido en Chihuahua. Definirá el tipo de relación que México está dispuesto a aceptar.

En política internacional, las palabras pesan, pero los hechos pesan más.

Y hoy, los hechos apuntan a una línea que fue cruzada. La verdadera empatía no se mide en declaraciones.

Se mide en respeto. Y el respeto, en este caso, empieza por la soberanía.

Internacional

Campeche, miércoles 29 de abril del 2026

Acusan a exjefe del FBI de *complot*

Jurado de Carolina del Norte imputa a James Comey por supuesta *amenaza de muerte* contra Trump

WASHINGTON.- Un gran jurado de Carolina del Norte imputó ayer al exdirector del FBI, James Comey, por dos cargos federales relacionados con supuestas amenazas contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, un delito por el que podría enfrentar una pena de hasta 10 años de cárcel.

En conferencia de prensa, el Departamento de Justicia indicó que el gran jurado consideró que Comey conocidamente y voluntariamente realizó una amenaza de muerte y de infligir daño corporal contra el Presidente de Estados Unidos, así como la transmisión de una comunicación interestatal con contenido amenazante.

Por su parte, el fiscal Ellis Boyle dijo que Comey recibirá todas las garantías del debido proceso y será juzgado por un jurado en el Distrito Este de Carolina del Norte, subrayando que las investigaciones sobre amenazas contra el Presidente se tratan con el mismo rigor independientemente del cargo o la persona involucrada.



La nueva querrela derivó de una publicación del exfuncionario en su *Instagram*. (Agencias)

La nueva acusación contra Comey derivó de una publicación realizada en su *Instagram* el año pasado, cuando compartió una fotografía que mostraba conchas marinas dispuestas para formar la cifra 8647, con el mensaje: “Curiosa formación de conchas durante mi paseo por la playa”.

Los seguidores de Trump inter-

pretaron la publicación como un mensaje político dirigido al republicano, que es el presidente número 47; combinando el término coloquial 86, que puede significar eliminar o deshacerse de alguien, según el *Diccionario Merriam-Webster*.

Asimismo, Trump aseguró en una entrevista con *Fox News* en aquel momento que 86 era jerga

para matar y que 47 se refería a él como mandatario número 47 de Estados Unidos. “Él sabía exactamente lo que eso significaba. Significa asesinato, y lo dice claro y fuerte”, afirmó Trump.

Mientras tanto, Comey aseguró que enfrentará los nuevos cargos en su contra. “Bueno, ahora vuelven con una foto de conchas ma-

rinas en una playa en Carolina del Norte hace un año, y esto no terminará aquí”, declaró en un video publicado ayer en redes sociales.

“Sigo siendo inocente, sigo sin tener miedo y sigo creyendo en un Poder Judicial federal independiente”, resaltó sobre la nueva acusación.

La querrela asegura que la referencia 8647 es una seria expresión de una intención de hacer daño al Presidente de Estados Unidos.

El fiscal general de la Unión Americana, Todd Blanche, dijo que Comey enfrenta un cargo por hacer deliberadamente una amenaza de quitarle la vida e infligir daño a Trump y otro por hacer una amenaza interestatal. Cada uno de los cargos supone una pena de hasta 10 años de prisión.

En su momento, Comey explicó que había publicado la foto de unas conchas que había visto durante un paseo por la playa. “No me di cuenta de que alguna gente asociaría esos números con violencia. Nunca se me ocurrió pero me opongo a la violencia de cualquier tipo”, dijo.

(Agencias)

Llama rey Carlos III a apoyar a Ucrania ante el Congreso de Estados Unidos

WASHINGTON.- El rey Carlos III del Reino Unido llamó ayer, en un discurso ante el Congreso de Estados Unidos, a respaldar a Ucrania frente a Rusia y defendió el papel de la OTAN en un contexto de críticas de la administración de Donald Trump contra la Alianza Atlántica.

El monarca recordó que Londres y Washington han luchado hombro con hombro en la *Segunda Guerra Mundial*, la *Guerra Fría* y la de Afganistán, y afirmó que esa misma determinación inquebrantable es necesaria para la defensa de Ucrania y de su valiente pueblo, con el fin de asegurar una paz verdaderamente justa y duradera.

En el primer discurso de un monarca británico ante el Congreso desde el de Isabel II en 1991, Carlos III subrayó que la OTAN está comprometida con la defensa mutua, protegiendo a los ciudadanos y manteniendo seguros a Norteamérica y Europa frente a adversarios comunes.

Asimismo, recordó que la Alianza Atlántica invocó por primera vez su Artículo 5 de defensa colectiva tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

El Rey hizo un alegato a los vín-



Se trató del primer discurso de un monarca en la cámara desde 1991. (AFP)

culos defensivos entre Washington y Londres, y destacó que militares estadounidenses y sus familias están destinados en el Reino Unido y viceversa.

“Como el propio presidente Trump observó durante su visita de Estado a Gran Bretaña el pasado otoño: *el vínculo de parentesco e identidad entre Estados Unidos y el Reino Unido es invaluable y eterno*. Es irremplazable e irrompible”, declaró en su intervención en el Capitolio.

Al rememorar el 250 aniversario de la Independencia de Estados Uni-

dos, que se conmemora este año, el Rey afirmó que la asociación entre ambos países nació del desacuerdo, pero no es menos fuerte por ello.

Además citó al propio Starmer: “Como dijo mi Primer Ministro el mes pasado: *la nuestra es una alianza indispensable*”.

El monarca concluyó su discurso explicando que la historia común es una historia de reconciliación, renovación y que Washington y Londres han forjado una de las alianzas más trascendentales de la historia.

(Agencias)



Cae sospechoso de mortal ataque

BOGOTÁ.- La Policía colombiana capturó ayer a José Vitonco, alias *Mi Pez*, cabecilla guerrillero señalado como principal responsable del mortífero atentado que dejó 21 muertos y 56 heridos el pasado sábado en Colombia, el peor ataque contra civiles en las últimas tres décadas. Las autoridades atribuyen la agresión con explosivos a una disidencia de la extinta guerrilla de las FARC, con fuerte presencia en el Suroeste del país.

Se retira Emiratos de la OPEP

Informan salida de la nación árabe de la Organización de Países Exportadores de Petróleo



En 1967 el territorio de Oriente Medio se incorporó al grupo fundado en 1960 para estandarizar los precios del crudo a nivel mundial. (AFP)

DUBÁI.- Emiratos Árabes Unidos se retirará de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), liderada por Arabia Saudita, y de la alianza OPEP+, de la que también forma parte Rusia, a partir de este viernes 1 de mayo, anunció ayer la agencia de prensa emiratí.

“Esta decisión refleja la visión estratégica y económica a largo plazo de Emiratos Árabes y la evolución de su perfil energético, especialmente la aceleración de las inversiones en la producción energética nacional”, indicó la agencia *Wam*.

“Emiratos, que se incorporó al grupo en 1967, aportó contribuciones importantes y consintió sacrificios aún mayores en el interés de todos. Ha llegado el momento de concentrar nuestros esfuerzos en lo que dicta nuestro interés nacional”, agregó la agencia.

Fundada en 1960, la OPEP, que reúne actualmente a Argelia, Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Venezuela y Arabia Saudita, forjó en 2016 una alianza con otros 10 países, incluido Rusia, bajo un

acuerdo llamado OPEP+, con el fin de limitar la oferta y apoyar los precios frente a los desafíos que plantea la competencia de Estados Unidos.

Tras la salida desde 2019 de Catar y luego de Ecuador y Angola, el anuncio de Emiratos Árabes causó sorpresa, si bien el país, deseoso de producir más, había manifestado sus discrepancias dentro del grupo en los últimos años.

Con todo, había recibido un trato de favor para que aumentara sus cuotas de producción más que el resto.

Emiratos es uno de los países

más atacados por Irán en represalia por la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra la república islámica, lanzada el 28 de febrero.

El conflicto provocó el cierre del Estrecho de Ormuz, por donde transita un 20% de los hidrocarburos que se consumen a nivel mundial.

“Habida cuenta de la situación actual en el Estrecho, Emiratos Árabes no desea verse sometido a cuotas cuando la situación vuelva a la normalidad”, explicó a la *AFP* una fuente próxima al Ministerio de Energía.

(Agencias)

Analiza EE.UU. finalizar el bloqueo de Ormuz

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que Irán le comunicó que están en un estado de colapso y que, mientras resuelven sus problemas de liderazgo, quieren que Washington reabra el Estrecho de Ormuz lo antes posible.

“Irán nos acaba de informar que se encuentran en un estado de colapso. Quieren que abramos el Estrecho de Ormuz lo antes posible, mientras intentan resolver su situación de liderazgo (¡lo cual creo que lograrán hacer!)”, escribió en su red *Truth Social*.

El Presidente, que ha hablado anteriormente sobre una división entre moderados y radicales en la cúpula iraní, no especificó quién habría enviado la comunicación.

Asimismo, el país analiza desde ayer la última propuesta de Teherán para reabrir el Estrecho de Ormuz, prácticamente paralizado desde que empezó la guerra en Oriente Medio.

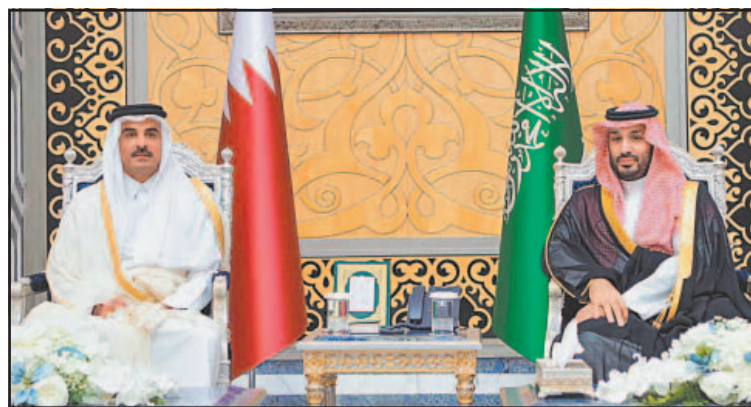
Donald Trump está indeciso sobre cómo proceder frente a Irán

en medio del estancamiento de las negociaciones, según reportó ayer el portal *Axios*. Las alternativas que barajaría el Presidente estadounidense son una escalada militar o apoyarse en las sanciones contra la República Islámica.

La publicación destacó que el conflicto ha entrado en una fase similar a la de la *Guerra Fría*, sin una pronta solución a la vista. Varios funcionarios citados por el medio manifestaron su preocupación de que Washington quede atrapado en un conflicto congelado, con sus fuerzas desplegadas en la región y el Estrecho de Ormuz bloqueado.

Por su parte, el portavoz del Ministerio de Defensa de Irán, Reza Talei Nik, declaró ayer que Estados Unidos ya no está en posición de dictar sus políticas a las naciones independientes. “Estados Unidos finalmente acabará aceptando que debe abandonar sus exigencias ilegales e irracionales”, vaticinó Talei Nik desde Kirguistán.

(Agencias)



Los dirigentes de Catar y Arabia Saudita hicieron el llamado. (Agencias)

Piden unidad miembros del Consejo del Golfo

EL CAIRO.- Los seis países árabes que conforman el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) apelaron ayer a la unidad de esta poderosa alianza, en medio de las señales de fractura tras los ataques de represalia iraníes que provocaron severas interrupciones en las economías del bloque.

El emir de Catar, Tamim bin Hamad Al Thani; el príncipe heredero de Kuwait, Sabah Jaled Al Sabah; y el rey de Baréin, Hamad

bin Issa, participaron en la reunión del CCG celebrada ayer en la localidad saudí de Yeda, que fue presidida por el príncipe heredero y primer ministro de Arabia Saudí, Mohamed bin Salmán.

Emiratos Árabes mandó a su ministro de Exteriores, Abdalá bin Zayed.

Esta fue la primera reunión presencial de los líderes del Golfo Pérsico desde el estallido de la guerra entre Israel y Estados Unidos contra Irán.

(Agencias)

Niegan protección a Cuba

WASHINGTON.- Los demócratas del Senado de Estados Unidos fracasaron ayer en un su intento de limitar la autoridad del presidente Donald Trump para usar la fuerza militar sobre Cuba.

Con una votación de 47 votos a favor y 51 en contra, la iniciativa para controlar las posibles acciones de fuerza sobre La Habana ordenadas desde el Ejecutivo fue frenada por los republicanos, quienes votaron en bloque.

El fallo se une a una serie de veredictos en el Senado para controlar las acciones militares de Trump, como las cinco votaciones para que el mandatario no pueda ordenar más ataques sobre Irán o intentos por frenar al republicano previo a la captura de Nicolás Maduro en Venezuela.

Antes de la votación, el senador demócrata Chuck Schumer dijo que los republicanos deben adelantarse a la inminente catástrofe en Cuba antes de que empeore aún más, como debieron haber hecho con la guerra de Trump en Irán.

Por su parte, los republicanos rechazaron las acusaciones de una intención del Presidente de utilizar la fuerza contra Cuba y acusaron a los demócratas de ignorar las acusaciones de violaciones de derechos humanos que han sido presentadas contra el Gobierno de Miguel Díaz-Canel.

Desde enero, la Administración Trump ha intensificado la presión sobre La Habana con un bloqueo petrolero.

(Agencias)



Los republicanos votaron en contra de limitar la fuerza.

Ciudad

Causa pánico doble amenaza de tiroteo

En menos de una semana reportan movilizaciones en escuelas de Carmen, Campeche y Champotón

Una doble amenaza de tiroteo en escuelas de la capital y Champotón, encendió las alarmas entre padres de familia y autoridades educativas; ocasionando una intensa movilización policiaca.

El primero en la Escuela Secundaria Técnica No. 23, donde padres de familia entraron en pánico colectivo tras la aparición de dos notas amenazantes en las que se advertía sobre un posible "tiroteo". Una de estas notas fue colocada en el acceso al plantel y otra en la zona de baños.

Ante el incidente, el perímetro fue resguardado por elementos policiacos, este tipo de casos sumó tres en menos de una semana, presuntamente relacionados con un juego viral.

El hecho fue descubierto por un grupo de estudiantes del plantel, quienes al ingresar al baño de hombres encontraron una hoja pegada con cinta en una de las puertas, en la que se indicaba la supuesta realización de un tiroteo, esto generó que los alumnos reportaran el hallazgo a los docentes. Posteriormente, padres de familia que acudieron a la escuela observaron otro "cartel" en la entrada con el mismo mensaje.

La zona fue acordonada por padres de familia que acudieron a recoger a sus hijos, lo que generó largas filas. Durante las labores de verificación, autoridades indicaron que el mensaje se trataba de una "broma" sin riesgo de un atentado real; aun así, los estudiantes fueron retirados del plantel.

La segunda supuesta amenaza de tiroteo fue en la Escuela Secundaria General (ESG) No. 09 "Roberto Campos Mendoza", en Champotón, lo que provocó la movilización de las autoridades. De acuerdo con los datos recabados, la llamada al número de emergencias



En la Escuela Secundaria Técnica 23 la policía estableció un perímetro para resguardar la seguridad de alumnos y personal. (D. Herrera)

habría sido realizada alrededor de las 12:30 horas, lo que activó de inmediato la movilización de las corporaciones de seguridad.

Sin embargo, al acudir a las instalaciones del plantel educativo, ubicado en la colonia Pozo del Monte, calle 21 entre 16 y 12, el personal administrativo expuso

que no existía ningún reporte ni evidencia del hecho. El operativo se desarrolló con cautela para evitar generar algún tipo de psicosis entre la comunidad estudiantil.

Asimismo, se presume que los mensajes fueron colocados por los propios alumnos, como parte de un reto viral en internet cuyo

objetivo es generar pánico entre la población. En ninguno de los incidentes se logró la detención de algún responsable; sin embargo, el caso continúa bajo investigación por parte de autoridades educativas y policiales.

En menos de siete días han sido registrados tres amenazas

de ataques con arma de fuego en planteles educativos, el primero registrado en Carmen, mientras que los dos más recientes este martes con diferencia de escasas tres horas uno en la capital del Estado, y otro en Champotón, todos donde se registró saldo blanco.

(Redacción Por Esto!)



Los uniformados accedieron al plantel para estrechar más la vigilancia. (Dismar Herrera)



En la Secundaria General 09 también se implementó un dispositivo policiaco. (J. May)

El bullying, de problema a pesadilla

Además de ser cotidiano se ha normalizado y dado paso a algo peor: retos virales, como tiroteos

Para Nicole, Víctor, Mariana y Elisa, estudiantes de la Escuela Secundaria General 07 “Joaquín Baranda”, el acoso escolar dejó de ser un problema lejano para convertirse en una realidad cotidiana que exige atención urgente. “Claro que nos preocupa”, coincidieron.

Entre conversaciones y reflexiones, identificaron el acoso escolar como uno de los problemas que más afecta a su generación; pero no lo ven como un hecho aislado, sino como una cadena de acciones que son normalizadas por los propios alumnos. Por ello, insisten en la necesidad de hablar del tema, visibilizarlo y, sobre todo, frenarlo desde dentro.

Esta sensación de inseguridad fue el detonante para crear “Manos a la Obra”, un taller impulsado por estudiantes que busca prevenir el acoso y generar conciencia entre sus compañeros.

La estrategia, que forma parte del programa “Somos el Cambio”, es impulsada por los propios adolescentes, apoyados por los docentes, quienes acudieron a más de doce escuelas secundarias del Estado, públicas y privadas, para impartir a más de mil 400 estudiante pláticas de concientización sobre el bullying y las adicciones.

Ante la creciente presencia de conductas de riesgo en entornos escolares (que van desde casos de acoso escolar hasta amenazas de tiroteo vinculadas a retos virales en redes sociales, la Secretaría de Educación del Estado (SEDUC) reportó alrededor de una decena



Estudiantes del programa “Somos el Cambio” externaron su preocupación por el acoso escolar. (L. Blanco)

de incidentes recientes en planteles de Campeche, Ciudad del Carmen y Calkiní, atendidos de manera inmediata mediante protocolos institucionales y sin suspensión de clases.

La dependencia precisó que, en el caso del bullying, se mantienen acciones permanentes para su atención, particularmente en zonas aledañas a las escuelas, donde se han detectado situaciones de violencia entre estudiantes.

Estos hechos, explicó el titular

de la SEDUC, Víctor Sarmiento Maldonado, no siempre ocurren dentro de los planteles, sino en espacios como parques y áreas comunes, lo que ha obligado a ampliar la intervención más allá del ámbito escolar.

En este contexto, la SEDUC trabaja en coordinación con otras dependencias para recuperar estos espacios y fomentar su uso positivo a través de actividades culturales, deportivas y recreativas que contribuyan a

inhibir conductas violentas.

Por otra parte, las amenazas de tiroteo detectadas en escuelas de Campeche y Carmen han sido identificadas como parte de retos virales difundidos en redes sociales.

Al respecto, Sarmiento Maldonado señaló que este fenómeno, previamente observado en el Norte del país, se ha extendido a otras regiones debido al uso inadecuado de plataformas digitales, en las cuales circulan contenidos que incitan a conductas de

riesgo entre los estudiantes.

Frente a esto, la dependencia implementó un protocolo nacional sugerido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), adaptado al contexto local para su aplicación inmediata, y como parte de estas acciones las brigadas del programa “Convive” han sido desplegadas en los planteles involucrados para dialogar con directivos, docentes, alumnos y padres de familia, para identificar a quienes realizan las amenazas y brindarles atención oportuna.

El protocolo contempla la intervención de especialistas en psicología, la aplicación de medidas disciplinarias con enfoque formativo y, en casos necesarios, la canalización a instituciones de salud mental.

Además, se promueve la participación activa de los padres de familia, al considerar que la prevención de estas conductas requiere un trabajo conjunto entre escuela, hogar y autoridades.

Sarmiento Maldonado subrayó que el objetivo de estas estrategias no es sancionar de manera punitiva, sino generar conciencia en los estudiantes sobre las consecuencias de sus actos.

Entre las medidas implementadas se incluyen la observación activa, la justicia restaurativa, la firma de compromisos conductuales y el desarrollo de actividades pedagógicas orientadas a fortalecer la cultura de paz y el uso responsable de la tecnología.

(Alejandro Balán)



Director de plantel niega acusaciones

Al negar las acusaciones de acoso sexual hacia un estudiante que se le imputan, el director de la Escuela Secundaria General (ESG) 07 “Joaquín Baranda”, Elías Canché Tucuch, aseguró que se puso a disposición del Área Jurídica de la Secretaría de Educación (Seduc) y que se contactó a la madre que lo señaló, quien hasta el momento no ha interpuesto su denuncia.

En cambio, confirmó que ya inició un proceso legal por lo que considera una calumnia que afecta su trayectoria.

Respecto al video que recientemente circuló en redes sociales, donde se observa una agresión a las afueras del plantel, aclaró que se trata de un hecho ocurrido meses atrás, específicamente en septiembre del 2025, y precisó que en su momento la escuela actuó conforme a sus atribuciones, notificando a los padres y solicitando la intervención de las autoridades.

Explicó que el agresor no pertenecía al plantel y añadió que tras la intervención de las autoridades policíacas no se han registrado actos de este tipo en el plantel.

En cuanto a los protocolos, detalló que ante cualquier situación de riesgo se realiza el reporte inmediato al 911 y se informa a los padres de familia; de ser necesario, los estudiantes son canalizados a instancias especializadas para darle seguimiento al caso. También destacó la coordinación permanente con las autoridades de Seguridad Pública para reforzar la vigilancia en los horarios de entrada y salida.

Reconoció que si bien los adolescentes pueden incurrir en conductas inapropiadas, es fundamental trabajar en la prevención. Y en este sentido, aplaudió el programa ‘Somos el Cambio’, enfocado en fomentar la conciencia entre el alumnado para evitar la normalización de la violencia.

(Alejandro Balán)

Arrestan a presunto feminicida

Tras casi ocho años en fuga, Juan P.S.B. fue aprehendido en Quintana Roo y se le vinculó a proceso



El acusado negó los cargos y ahora deberá esperar la resolución de un juez, pero mientras se le dictó prisión preventiva oficiosa. (D. Herrera)

La detención de Juan P.S.B., ex pareja de A.X.M., reactivó el caso de feminicidio ocurrido en 2018, el cual incluye antecedentes de violencia y amenazas. Tras su arresto, derivado de una orden de aprehensión, fue trasladado al centro penitenciario y posteriormente presentado ante el Juzgado de Control, donde se resolvió su vinculación a proceso.

Juan "N", presunto responsable del feminicidio de una joven identificada con las iniciales Y.A.C.X., fue presentado a su audiencia inicial. El Juez de Control del Primer Distrito Judicial determinó sujetarlo a proceso penal, al considerar que existen datos de prueba suficientes que establecen su pro-

bable participación en el delito.

Pese a las pruebas presentadas y a los señalamientos en su contra como presunto responsable del crimen, el imputado no aceptó su responsabilidad. Por ello, el proceso no pudo concluir en esta etapa, y la autoridad judicial impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por lo que permanecerá internado en el Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén mientras se desarrolla el proceso en su contra.

Asimismo, el órgano jurisdiccional fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que las partes podrán fortalecer sus respectivas posturas mediante la incor-

poración de más datos de prueba.

De acuerdo con las indagatorias, el crimen ocurrió el 18 de junio de 2018 al interior de un predio ubicado en la unidad habitacional Fidel Velázquez. En ese lugar, la víctima fue atacada con un arma punzocortante, lo que le provocó múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo. Las investigaciones también establecen que, posteriormente, habría sido privada de la vida mediante asfixia.

Tras cometerse el feminicidio, el imputado se dio a la fuga con la finalidad de evadir la acción de la justicia, lo que dio inicio a la integración de la carpeta de investigación correspondiente. Como resultado de las diligencias

ministeriales, se logró obtener un orden de aprehensión en su contra, la cual permaneció vigente durante varios años.

Durante ese tiempo, el caso se mantuvo abierto y se realizaron labores de búsqueda y localización del presunto responsable.

Tras diversas acciones de investigación, Juan "N" fue ubicado en el municipio de Isla Mujeres, en el estado de Quintana Roo, donde se ejecutó la orden de captura.

Finalmente, tras su detención, fue trasladado a Campeche y puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requería, para dar paso a la audiencia inicial en la que se definió su situación jurídica.

(Disamar Herrera)

Incumple Smapac con cuotas

El sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac) aún debe cinco millones de pesos al Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), lo cual afecta a la base trabajadora, pues hay quienes aún no pueden jubilarse, acceder a préstamos, seguros de fallecimiento y otras prestaciones.

Destacó que la institución del ayuntamiento capitalino ha ignorado los requerimientos del organismo estatal, mismos que realiza mes con mes, pues en este año solo realizó un pago aproximado de tres millones de pesos para reducir una deuda mayor a los 8 millones de pesos, la cual arrastra desde el 2025.

El titular del Issste en Campeche, Enrique Pino Castilla, aceptó que no hay para cuando sea liquidada la deuda y que, como autoridad, le gustaría tener atribuciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para ejercer presión y poder agilizar los cobros, para evitar mayores afectaciones.

Detalló que estaría el tema de congelar cuentas de las instituciones que no cumplen con sus obligaciones obrero-patronales cuando alguien no paga.

Agregó que, con mucha pena, hay casos donde los trabajadores acuden a las oficinas del Issste local para realizar un trámite, pero salen con la sorpresa de que no pueden hacer nada.

(David Vázquez)

Bibi cierra la puerta 'Viviendas del Bienestar'



La Comuna se niega al diálogo y afecta más de 9 mil beneficiados.

La clausura de las obras en el fraccionamiento "El Tamarindo" afecta a un padrón de nueve mil campechanos inscritos en el programa "Viviendas del Bienestar", así como a más de 300 obreros que quedarán sin empleo desde hace cinco días. También impacta a empresas constructoras y comercios de la zona, que ya habían registrado un aumento en ventas por las obras.

De acuerdo con la Comisión de Desarrollo de Suelo y Vivienda del Estado (Codesvi), el Ayuntamiento de Campeche se ha negado a sostener una audiencia desde el inicio del proyecto, lo que derivó en la reciente clausura del sitio.

La titular de Codesvi, Elvira de la Peña, indicó que se busca reabrir el área de construcción, ya que los principales afectados son los ciudadanos y los trabajadores, pues la clausura podría afectar el avance del proyecto federal en la capital.

Detalló que las personas que habían salido sorteadas ya no van a

poder contar con la vivienda en caso que no haya avance en la construcción, lo cual a su vez deriva en una escalada de problemas mayores.

Dejó ver que es el único ayuntamiento que ejerce tales acciones, pues hay avances con todos los demás gobiernos municipales, desde Escárcega, Candelaria, Champotón y otras regiones del Estado, donde incluso los trabajos de construcción siguen sin mayores complicaciones.

Según la Codesvi, en el Estado los espacios que hasta ahora están cargo de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) son "Los Tamarindos" y "La Soledad" del municipio de Campeche, con 303 y 200 viviendas, respectivamente.

También destaca que en el municipio de Candelaria hay labores de construcción de 360 hogares, así como en las regiones de Hopelchén con 150 nuevos techos y Escárcega con obras para 404 nuevos predios.

(David Vázquez / Foto: A. Pech)



Deben más de 5 millones de pesos. (Alejandro Pech)

Improductivas minorías legislativas

Las representaciones del PAN y del PVEM no han promovido nada hasta ahora en el Congreso local

De acuerdo con el control de las iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de la 65 Legislatura, ubican al PAN y el PVEM como los más “pere-zosos”, en tanto que el PT y el PRI además de lo propio, se han sumado a diversas iniciativas presentadas por otras bancadas.

El presidente del PRI, Ricardo Medina Farfán, señaló que el control que ejerce Morena limita un mejor trabajo legislativo. Por su parte, el PT planteó la necesidad de eliminar comisiones especiales que ya no cumplen funciones.

En el Inventario de Asuntos Legislativos de la Mesa Directiva del segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio constitucional, turnado a la Diputación Permanente, se contabilizan 101 asuntos pendientes, entre iniciativas, puntos de acuerdo y propuestas.

De estos, ocho no corresponden a propuestas de diputados: Cinco provienen del Poder Ejecutivo, dos del Ayuntamiento de Carmen y uno del Ayuntamiento de Escárcega; los 93 restantes pertenecen a las bancadas de la 65 Legislatura.

Entre los partidos políticos, Movimiento Ciudadano presentó 14 iniciativas, además de siete propuestas y siete puntos de acuerdo.

Por su parte, el Partido del Trabajo registró 16 iniciativas; de estas, varias fueron promovidas por Abigail Gutiérrez, dos por Ana María López y el resto de manera conjunta, con adhesiones de Morena, PAN e incluso del PVEM.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó sie-



Plantean la eliminación de las comisiones especiales. (Lucio Blanco)

te iniciativas: Tres impulsadas por Delma Rabelo, una por Salim Abraham Quijano y el resto como grupo parlamentario.

En contraste, las representaciones legislativas del PAN y del PVEM no presentaron iniciativas, ni de manera individual ni como bancada en el Congreso del Estado.

En el caso de Morena, se registran 42 iniciativas, en su mayoría firmadas por el grupo parlamentario en conjunto, aunque también hay propuestas individuales de legisladores como Gladys Rivera López, Omar Talango, Jorge Falconi, Ena García y el coordinador Antonio Jiménez. Ricardo Medina Farfán coin-

ció que el Congreso de Campeche no solo es improductivo, sino también ineficaz, al considerar que se generan cambios meramente simbólicos, sin impacto real en la solución de problemas sociales.

En contraste, Gómez Sauceo consideró que la percepción de ineficiencia se debe en parte a la creación de comisiones especiales que no operan. Desde la representación del PT, justificó las cifras que presenta su partido, como propuestas de manera constante y que el objetivo no es “legislar por cantidad”, sino impulsar reformas con sentido que beneficien a la población.

(Wilbert Casanova)

Piden reforma al decreto 184 por megapréstamo

La Diputación Permanente del Congreso del Estado dio lectura a la propuesta del Poder Ejecutivo para reformar el Decreto 184, con el objetivo de precisar que el financiamiento autorizado —hasta por mil millones de pesos—, se destine exclusivamente a inversión pública productiva.

La iniciativa también plantea ajustar los plazos de contratación al ejercicio fiscal 2026 y atender observaciones técnicas en materia de disciplina financiera, con el fin de fortalecer la certeza jurídica en el uso de los recursos públicos.

En materia de Derechos Humanos, se leyó una iniciativa de reforma al artículo siete de la Constitución local, orientada a fortalecer el reconocimiento de los pueblos indígenas y afro-mexicanos como sujetos de derecho público. La propuesta busca armonizar la legislación estatal con el marco federal, incorporar principios como la libre determinación, la autonomía, el derecho a la consulta previa y la preservación de su identidad cultural.

De igual manera, se dio entrada a una iniciativa para reformar el Código Civil del Estado, que responde a la manifestación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 156/2024, declaró inválido el artículo 149 Ter, fracción III,

de la legislación local, al estimar que el requisito consistente en presentar credencial para votar para solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento por reconocimiento de identidad de género autopercibida, constituye una restricción absoluta que excluye a niñas, niños y adolescentes del ejercicio de un derecho humano fundamental.

En el rubro de transparencia, se dio entrada a una propuesta para expedir nuevas leyes en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Estas iniciativas buscan fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y adecuar la normativa estatal a estándares nacionales en materia de transparencia.

En lo electoral y administrativo, se presentaron iniciativas para reformas de la elección del Poder Judicial que implican adecuaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, en concordancia con cambios recientes.

Finalmente, se leyó la propuesta sobre la creación de una nueva ley para prevenir y erradicar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes.

(Alejandro Balan)

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **RUBEN LUGO HEREDIA**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. -

San Francisco de Campeche, Campeche. 24 de Marzo del año 2026.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL CAÑETAS GAMBOA
RFC- CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **cinco mil doscientos (5200/2026)**, de fecha **cinco de marzo de dos mil veintiséis**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria del **ALBERTO MONTERO DULA**, quien fuera vecino de esta Ciudad, por la ciudadana Genoveva Alcira Alvarez Vence, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **cinco de marzo del 2026.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública
Número 24
Cédula Profesional 4823861

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número 12 de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 13 de febrero del 2026, solicitada por la ciudadana **GEYNI JACQUELINE LAGUNA JIMENEZ** del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus **ALMA DELIA JIMENEZ HERNANDEZ**, quien falleciera el día 15 de julio del 2020, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número 12 ubicada en Av. José López Portillo número 28 colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de 10 en 10 días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 del mes de marzo del año 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número siete, de fecha diecisiete de marzo de 2026, otorgada ante mí, **Lic. Adalberto Muñoz Ávila**, en el protocolo de la Notaría No. 42 del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión testamentaria de quien en vida llevara el nombre de **Manuel Antonio Lavalle Chablé**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el **tercero**.

Campeche, Cam., a los veintiséis días del mes de marzo del 2026 -

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUAA-450311-619).-
CED. PROF. 811280 -
Rúbrica.

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **ROBERTO ADRIAN DE JESUS NOVELO TELLO CONOCIDO TAMBIEN COMO ROBERTO ADRIAN NOVELO TELLO**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. -

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL CAÑETAS GAMBOA
RFC- CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572

Derrames amenazan pesca local

Marineros reportan aumento en costos y distancias de captura ante posible contaminación petroquímica

Ante el riesgo de una escalada de afectaciones en caso de registrarse contaminación por petroquímicos desde Champotón hasta Isla Arena, los marineros del Refugio Pesquero del Camino Real y del 7 de Agosto informaron que, por ahora, los precios del cazón y el chachi se mantienen en aproximadamente 100 pesos por pieza y 15 pesos por kilogramo, respectivamente.

Advertieron que la situación podría cambiar en cualquier momento, ya que han tenido que aumentar sus distancias de pesca de entre 40 y 50 millas hasta alcanzar las 100 millas, lo que ha duplicado el consumo de combustible, pasando de 75 a un promedio de 150 litros.

Señalaron que el panorama podría agravarse aún más, incluso con la posible suspensión de actividades pesqueras, en caso de confirmarse afectaciones severas por derrames de petroquímicos.

A reportar cualquier incidencia

Los hombres de mar explicaron a esta casa editorial que ahora, para presionar más a las autoridades, quienes aún no emiten postura alguna, deben reportar y registrar cualquier afectación por petroquímicos para dar mayor validez a sus necesidades, desde redes manchadas hasta es-

Crisis

Precios

100 pesos (cazón por pieza)

15 pesos (chachi por kilogramo)

Distancias

Antes navegaban entre 40 y 50 millas para realizar sus labores. Actualmente han tenido que desplazarse hasta 100 millas para poder pescar

Combustible

Este aumento en la distancia ha elevado el consumo de combustible.

El gasto pasó de 75 litros a 150 litros, duplicándose.



Existe el riesgo de suspensión de actividades si se confirman las fugas de hidrocarburos. (A. Pech)

pecies de escama u otro tipo de fauna afectada.

El pasado 27 de abril pescadores de Champotón, Seybaplaya, Campeche e Isla Arena, en Calkiní, se reunieron en el muelle de San Román, en la capital, para protestar y exigir una solución ante el derrame de petróleo en el

Golfo de México.

Aseguraron que la situación ya provocó una disminución en los volúmenes de captura de especies de alto valor comercial y consumo tradicional, estimando afectaciones para una población aproximada de 5 mil hombres de mar de las regiones antes mencionadas.

Conapesca sin información

En la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), en su oficina de representación estatal, no hubo respuesta a las solicitudes de esta casa editorial.

En dichas instalaciones, ubicadas sobre la avenida Aviación, en-

tre Ejército Mexicano y avenida Gobernadores de la capital campechana, personal de seguridad privada, como en otras ocasiones, informó que los "funcionarios" les indicaron que toda solicitud de información debe canalizarse a "Conapesca México".

(David Vázquez)

Suman nuevos casos de gusano barrenador

En la última semana, Campeche sumó siete casos más de gusano barrenador del ganado, al pasar de 870 a 877 reportes, los cuales contemplan tres bovinos, dos caninos, un suino y un felino como los nuevos casos en la entidad ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Ante este panorama, la Unión Ganadera Regional General del Estado de Campeche (UGRC), dirigida por José Francisco Cabrales Martínez, dio a conocer que instituciones federales y estatales continúan brindando capacitación y atención al sector pecuario de la

entidad, el cual se compone de 4 mil socios, además de otros 2 mil productores independientes.

Se destacó que las principales acciones están enfocadas en la limpieza y curación de heridas, en los procedimientos ante la presencia de gusaneras y en el reporte oportuno de cada uno de los casos ante las instancias correspondientes.

Informe oficial

De acuerdo con el "Informe de casos acumulados de Gusano Barrenador del Ganado en México", entre el 20 de noviembre de 2024 y el 26 de abril de 2026, el acumu-

lado es de 563 bovinos afectados, 167 caninos, 50 equinos, 44 porcinos, 31 ovinos, nueve humanos.

También se registran siete felinos, cuatro caprinos, un tapir clasificado como fauna silvestre en libertad y un ejemplar de fauna silvestre bajo cuidado profesional, cuya especie no ha sido determinada hasta el momento.

Además de lo anterior, los casos activos son 17, distribuidos en seis en Calkiní, seis en Campeche, tres en Calakmul y dos en Champotón. En cuanto a las especies involucradas en este rubro, se reportan cinco bovinos, seis caninos, un suino, dos equinos, dos felinos y un humano.

Casos en México

De acuerdo con el reporte de Senasica, del 20 de noviembre de 2024 al 26 de abril de 2026 se han registrado 22 mil 82 casos, siendo Chiapas con 6 mil 560, Oaxaca con 3 mil 656 y Veracruz con 3 mil 286 las Entidades más afectadas.

Por el contrario, las Entidades con menor número de casos por infestaciones son Nayarit, Tlaxcala y la Ciudad de México, con dos, dos y un reporte, respectivamente.

En el caso de la región sureste, las cuatro Entidades suman 4 mil

707 casos, siendo Yucatán la que registra más incidencias con mil 969; seguida de Tabasco con mil 227, Campeche con 877 y Quintana Roo con 634 reportes.

(David Vázquez)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número Doce de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 13 de febrero del 2026, solicitada por los ciudadanos HUBERTO MENDOZA PANTI, CARLOS HUBERTO MENDOZA CHEL, JORGE ANGEL MENDOZA CHEL, DIRALMY NICTE- HAA YAM MENDOZA, YESENIA MARIBEL MENDOZA CHEL, MALEYBI GUADALUPE MENDOZA CHEL, MARICELA DEL CAREN MENDOZA CHEL Y NORMA LUCELY MENDOZA CHEL del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus IRMA CHEL EUAN, quien falleciera el día 01 de julio del 2020, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número Doce ubicada en Av. José López Portillo número veintiocho colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de diez en diez días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 del mes de marzo del año 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZE
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria del ciudadano FRANCISCO IXPATA MORALES, quien falleciera el día treinta de diciembre de dos mil veintitrés, denuncia que hace la ciudadana CONSUELO SARAI IXPATA AY, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 23 de marzo del 2026

LIC. MONICA PATRICIA
RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37



Hay 877 reportes en el Estado; autoridades refuerzan acciones sanitarias.

Confirman muerte por golpe de calor

Campeche posee uno de los tres decesos en el país; el termómetro alcanzará los 41 grados

Campeche figura entre las entidades con muertes por las altas temperaturas en el país, al registrar una de las tres defunciones por golpe de calor reportadas a nivel nacional durante la actual temporada de calor 2026, de acuerdo con el más reciente informe de la Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno de México.

El reporte federal señala que, hasta la semana epidemiológica 15, se han confirmado tres fallecimientos en todo el país asociados a temperaturas extremas, específicamente por golpe de calor. Estos decesos se distribuyen en Campeche, Quintana Roo y Sonora, con un caso en cada entidad, lo que coloca a estas regiones en el foco de atención sanitaria.

En cuanto a la morbilidad, a nivel nacional se acumulan 166 casos relacionados con daños a la salud provocados por el calor. De estos, 77 corresponden a golpe de calor, 73 a deshidratación y 16 a quemaduras solares, lo que evidencia un incremento en los efectos de las altas temperaturas sobre la población.

A nivel estatal, Campeche reporta un total de cinco casos: dos por deshidratación, dos por golpe de calor y uno por quemaduras so-

lares. Aunque la cifra es menor en comparación con otras Entidades, destaca por registrar una defunción, lo que refleja la gravedad que pueden alcanzar estos padecimientos cuando no son atendidos de manera oportuna.

En contraste, Yucatán acumula ocho casos, con un comportamiento distinto al presentar un caso de deshidratación y siete por golpe de calor, sin reportes de quemaduras solares. Esto evidencia una mayor incidencia de afectaciones directas por exposición prolongada a temperaturas extremas.

Quintana Roo concentra 11 casos, posicionándose por encima de sus entidades vecinas en la Península. En este estado se han documentado un caso de deshidratación, siete de golpe de calor y tres de quemaduras solares, además de una defunción, lo que refleja la combinación de riesgos asociados tanto a la exposición solar como a condiciones de calor extremo.

En conjunto, los tres estados de la Península de Yucatán —Campeche, Yucatán y Quintana Roo— suman 24 casos de afectaciones por calor, lo que representa aproximadamente el 14.4 por ciento del total nacional. Este porcentaje evidencia que, aunque la región

En el Estado se reportan cinco casos: dos por deshidratación, dos por golpe de calor y uno por quemaduras solares.

no concentra la mayor carga de casos, sí mantiene una incidencia relevante, especialmente por la presencia de defunciones asociadas a las altas temperaturas.

Seguirá el calor

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), para este miércoles continuarán las altas temperaturas, ya que el termómetro alcanzará los 41 grados centígrados.

Estas condiciones favorecerán cielo despejado a parcialmente nublado, así como un ambiente caluroso a muy caluroso durante el día, mientras que por la noche y la madrugada el clima será cálido, con temperaturas que descenderán hasta los 21 grados aproximadamente. A ello se suma viento



Las defunciones se distribuyen en Campeche, Quintana Roo y Sonora.

con intensidades de entre 10 y 20 kilómetros por hora, con rachas que podrían alcanzar de 30 a 50 kilómetros por hora.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que la presencia de un anticiclón en niveles medios de la atmósfera, que pre-

valece sobre el territorio nacional, mantendrá un ambiente caluroso a extremadamente caluroso en gran parte del país. Esta condición continúa favoreciendo la persistencia de la onda de calor en diversas entidades, incluido Campeche.

(Alejandro Balan / Angélica Uribe)

Sorteos celebrados el martes 28 de abril de 2026



| | | |
|---|---|---|
| 4 | 5 | 3 |
| 2 | 5 | 5 |
| 5 | 2 | 5 |

Sorteo No. 3002

Bolsa garantizada próximo sorteo **\$10 PESOS**
302 MIL

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|----------|-----------|-------------------|
| 1° | 8 líneas | ---- | ---- |
| 2° | 6 líneas | ---- | ---- |
| 3° | 5 líneas | 6 | \$13,983.64 |
| 4° | 4 líneas | 44 | \$1,181.55 |
| 5° | 3 líneas | 250 | \$281.55 |
| 6° | 2 líneas | 1,378 | \$59.92 |
| 7° | 1 línea | 12,252 | \$10.00 |

TOTALES 13,930 \$411,367.30

Melate RETRO

6 9 10 17 28 34 7

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|------------------------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 6 Números naturales | ---- | ---- |
| 2° | 5 Números naturales y el adicional | 1 | \$93,698.44 |
| 3° | 5 Números naturales | 40 | \$888.18 |
| 4° | 4 Números naturales | 1,800 | \$116.75 |
| 5° | 3 Números naturales | 24,989 | \$21.51 |
| 6° | 2 Números naturales y el adicional | 18,983 | \$16.13 |
| 7° | 1 Número natural y el adicional | 61,190 | \$10.00 |

Sorteo No. 1629

TOTALES 107,003 \$1'794,984.82

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **17.5 MILLONES**



Habrà un concierto gratuito este 10 de mayo en la Plaza de la República.

Socios del Ritmo pondrán a bailar a las mamás

Como cada año, el Día de las Madres no pasa desapercibido en Campeche, por lo que este año tampoco será la excepción, trayendo para esta ocasión a "Los Socios del Ritmo", quienes serán los encargados de poner el ambiente en la Plaza de la República, durante un concierto gratuito que hará bailar a todas las "mamacitas" campechanas.

Así lo dio a conocer la directora del Instituto de Cultura y Artes del Estado, Mónica Sosa, quien extendió la invitación a toda la ciudadanía para disfrutar del evento y, sobre todo, a las madres campechanas.

El evento se realizará este 10 de mayo a partir de las 20:00 horas en la Plaza de la República, con acceso libre para todo aquel que desee participar y disfrutar de la velada, siendo una oportunidad para que las

familias se reúnan a celebrar a las mamás en medio de un ambiente de convivencia y diversión.

De esta manera, los integrantes de la agrupación musical "Los Socios del Ritmo" serán los encargados de hacer bailar, reír y disfrutar a las familias de la entidad al ritmo de música tropical, con baladas de cumbia, merengue y salsa.

El vocalista, líder, fundador y director de "Los Socios del Ritmo", Luis Antonio Ruiz Pinzón, conocido popularmente como "Tonacho", aprovechó para enviar un saludo a todas y todos los campechanos, a quienes llamó sus hermanos, además de invitarlos a llenar el lugar y hacerlo vibrar con el baile y la alegría en un día tan especial y familiar.

(Angélica Uribe)

HISPAZ De las tres

1 14 17 22 28

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 5 Números naturales | ---- | ---- |
| 2° | 4 Números naturales | 144 | \$2,591.00 |
| 3° | 3 Números naturales | 3,813 | \$52.25 |
| 4° | 2 Números naturales | 26,987 | \$10.00 |

TOTALES 30,944 \$842,033.25

HISPAZ Clásico

3 5 9 10 14

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 5 Números naturales | ---- | ---- |
| 2° | 4 Números naturales | 323 | \$1,660.69 |
| 3° | 3 Números naturales | 6,291 | \$45.52 |
| 4° | 2 Números naturales | 43,028 | \$10.00 |

TOTALES 49,642 \$1'253,049.19

TRIS MULTIPLICADOR

0 1 4 0 8

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 3 Números naturales | 14,494 | \$1'225,729.53 |

TOTALES 14,494 \$1'225,729.53

De las tres

7 2 1 2 4

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 3 Números naturales | 7,609 | \$726,655.92 |

TOTALES 7,609 \$726,655.92

Extra

6 9 7 8 9

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 5 Números naturales | 7,873 | \$457,684.98 |

TOTALES 7,873 \$457,684.98

De las siete

4 9 7 4 1

| LUGAR | ACIERTOS | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |
|-------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1° | 5 Números naturales | 8,366 | \$441,945.31 |

TOTALES 8,366 \$441,945.31

Clásico

4 9 5 3 2

TOTALES 16,745 \$1'815,416.03

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional): @loterianacional, [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional): @L.N._electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional): Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Carmen

Pescadores deben crear frente común

Falta organización para exigir a PEMEX resarcir los daños que ha generado el derrame de crudo en el Golfo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Será complicado que haya un resarcimiento real por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el sector pesquero del Estado de Campeche tras el derrame de petróleo ocurrido en febrero en el Golfo de México, afirmó el presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de Pescadores de Altura, Adolfo Hernández Maldonado.

Reconoció que hay falta de organización y presión por parte del sector en Campeche, al señalar que otros Estados como Veracruz y Tabasco han tenido mayor participación en las gestiones, mientras que en la Entidad campechana la respuesta ha sido débil.

El dirigente pesquero manifestó que el derrame de crudo continúa generando afectaciones visibles en la actividad de todos los pescadores, por lo que el impacto a corto, mediano y largo plazo no se limitará a una sola región, sino que abarca a todo el Golfo de México en agravio, principalmente, de los ribereños de altura debido al desplazamiento de las especies y los daños en las artes de pesca.

Aunque recientemente el sector ribereño alzó la voz para exigir atención y posibles compensaciones, la respuesta de Petróleos Mexicanos ha sido tardía y limitada, además de que no todos los marineros son considerados en los apoyos. “Es difícil que haya un resarcimiento completo porque hicieron todo esto después de mucho tiempo, a lo

“Es difícil que haya un resarcimiento completo porque hicieron esto después de mucho tiempo, a lo mejor algo se logre, pero no para todos”.

ADOLFO HDZ. MALDONADO
PDTE. DE COOPERATIVA

mejor algo se logre, pero no para todos, hay pescadores no están organizados y esos siempre quedan fuera”, expresó.

Hernández Maldonado también criticó la falta de organización y presión por parte del sector en Campeche, y señaló que otras Entidades como Veracruz y Tabasco han tenido mayor participación en las gestiones, mientras que nuestro Estado la respuesta ha sido débil, es decir, no han hecho un frente común para exigir lo que por derecho corresponde; incluso, cuando recién ocurrió se les dijo a los ribereños, pero la respuesta fue ignorar lo planteado.

Agregó que independientemente de que consigan que Campeche sea incluido en los apoyos que está dando la Federación a los Estados como resarcimiento del daño, uno de los principales problemas es y será siempre, la distribución desigual de los posibles apoyos, ya que en algunas Entidades solo se contempla a una parte del padrón de pescadores dejando fuera a miles de



No todos los hombres de mar son beneficiados con apoyos por no pertenecer a alguna cooperativa.

trabajadores del mar solo por el hecho de no estar agrupados en alguna cooperativa.

Por último, advirtió que las consecuencias del derrame podrían agravarse con el tiempo si no se toman medidas adecuadas tanto ambientales como económicas para atender la situación, al afirmar que va a haber más afectaciones a futuro, es lógico, pero si aunado a esto no hay presión ni organización por parte de los pescadores el problema se va a quedar así, como ha sucedido en ocasiones anteriores.

(Perla Prado)



Tan solo en las artes de pesca hay una gran pérdida. (Perla Prado)



No lo pueden apagar al no haber acceso a vehículos. (Perla Prado)

Incendio en Estero Pargo está arrasando con el manglar

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un incendio registrado desde el mediodía del lunes en el Estero Pargo y que continúa activo fue reportado por Protección Civil a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), pues al estar en zona de nulo acceso no hay posibilidad de llegar con camiones de bomberos para sofocarlo. Desafortunadamente, el evento de “surada” en la región evita que se apague y ya ha consumido una cantidad importante de manglar y otras especies mientras amenaza con seguirse extendiendo.

Fue una enorme cortina de humo que cubría gran parte de la ciudad la que evidenció el incendio en la zona de manglares. Esto alertó a Protección Civil tras recibir el reporte y, al tratar de identificar el reporte y, al tratar de identificar de dónde provenía, en su búsqueda

por la carretera federal 180 tramo Ciudad del Carmen-Isla Aguada, vieron que está en una parte de la Laguna de Términos donde no hay acceso con vehículos.

De acuerdo con el Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (SATIF) de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el radar de monitoreo de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) (por sus siglas en inglés), el satélite GOES-16 (ABI) en las últimas horas ha capturado imágenes de la zona en alta resolución donde ha detectado el punto de calor derivado de este incendio.

Debido a la ubicación del fuego no es posible que algún vehículo, como pipas de los departamentos

de Bomberos puedan llegar hasta una de las únicas zonas verdes y vírgenes con las que cuenta la Isla.

Mientras, el viento proveniente del Sur ha impedido que el fuego se apague y se vaya expandiendo. De este siniestro ya tiene el reporte la Comisión Nacional Forestal.

Habitantes de fraccionamientos cercanos señalan que aunque por ratos se siente olor a quemado y se percibe la cortina de humo, esta se dispersa por el aire, en instantes se vuelve denso y perceptible.

El fuego está lejos de las zonas con mayor urbanización, y se espera información oficial sobre su origen y la magnitud de los daños, al tratarse de un Área Natural Protegida de Flora y Fauna, donde el manglar es del más grande de la región.

(Perla Prado)



Para poder concretar este proyecto se requirió de una inversión de 900 mdp. (Especial)



El equipo médico con que se dotó el inmueble es de alta tecnología y calidad. (Especial)

Campeche ha progresado en salud

Luego de 56 años el Estado cuenta con un nuevo hospital del IMSS con la apertura del Materno-Infantil



El edificio comenzó a ser construido en 2014, pero fue abandonado muchos años hasta que este 2026 se concretó su rescate y es uno de los hospitales más innovadores.

El Hospital Materno-Infantil número 15 de Ciudad del Carmen es una de las obras más importantes del Gobierno Federal que se concretan en el primer trimestre del 2026 y la más relevante para el Estado de Campeche en 56 años, destacó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

Ante la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que el hospital permaneció abandonado durante 14 años y su apertura representa un avance significativo en cuestión de salud, siendo resultado de un proceso de rescate impulsado por la actual administración federal en coordinación con el Gobierno del Estado de Campeche.

Dio a conocer que pasaron muchos años para que la Entidad campechana tuviera un nuevo hospital a cargo del IMSS, pues la última inauguración data desde hace cinco décadas, alrededor del año 1970.

Explicó que, a este día hay en operación 101 camas, de las cuales 46 son censables y 55

“Pasaron muchos años para que la Entidad campechana tuviera un nuevo hospital a cargo del IMSS, pues la última inauguración data desde hace cinco décadas, alrededor del año 1970”.

ZOÉ ROBLEDÓ ABURTO
DIRECTOR GRAL. DEL IMSS

no censables; además, 10 consultorios de especialidades, tres unidades de cuidados intensivos para adultos, pediátricos y neonatales, así como tres quirófanos o salas de cirugía.

En cuanto al equipamiento de especialidades, Robledo Aburto destacó que hay en operación uno de mastografía, otro de rayos X y uno más de ultrasonido; de los servicios se ofrecen de tococirugía, laboratorio clínico y clínica de displasias, mientras que las especialidades existen de pediatría, cirugía, endocrinología y otras más.



Se dará especial atención a derechohabientes y transferencias en distintas especialidades. (Especial)

Proyecto 2024-2026

Cabe recordar que el rescate del Hospital Materno-Infantil número 15 representó muchos años de gestiones del Gobierno del Estado ante la Federación, así como un año y meses de trabajos de construcción y rehabi-

litación de algunas áreas, entre diciembre del 2024 al corte de su inauguración oficial, el 21 de abril del año en curso.

El rescate del centro médico necesitó una inversión de 900 millones de pesos, mismos que fueron avalados por el Gobierno de la Presidenta Claudia Shein-

baum Pardo en diciembre del 2024, con el objetivo de beneficiar, de forma directa, a una población superior a los 341 mil derechohabientes tanto de la Isla como transferencias de otras Entidades, pues es el primero de su tipo en el Sureste del país.

(David Vázquez)

Rechazan en la capital a Pablo Gutiérrez

Dicen 8 de cada 10 habitantes que ni lo conocen; los demás no votarían por él. Morenistas auguran crisis

Al menos 8 de cada 10 personas en la capital del estado desconoce al recién nombrado coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, Pablo Gutiérrez Lazarus, la mayoría de los entrevistados señaló no tener conocimiento de su trayectoria ni a qué se dedica.

Algunos ciudadanos que sí lo ubicaron consideraron que no es una opción representativa para Morena, ya que es un perfil poco conocido en gran parte de la entidad y con antecedentes cuestionados por su desempeño como alcalde de Ciudad del Carmen.

La mayoría de los campechanos coincidió en que no conocen a Gutiérrez Lazarus y, entre risas, señalaron que, si se trata de un político, menos interés tienen, debido al desempeño que —afirman— han tenido muchos funcionarios en cargos de elección popular.

Opiniones

Al ser cuestionados sobre su designación como coordinador de la Defensa de la 4T, Raquel Poot, Néstor Rodríguez, Tiaré Velázquez, Ernesto Buendía, Manuel Jesús Lorenzo de la Cruz, Guadalupe Suárez, María Vázquez y Cinthia Pech respondieron que no sabían quién era ni qué cargo público había desempeñado, por lo que no votarían por él.

En contraste, Josefina Maldonado y Benito Pech dijeron conocer al exalcalde de Carmen; sin embargo, coincidieron en que no es una figura conocida en otros municipios del estado, por lo que descartaron que represente una alternativa fuerte para la gubernatura. Benito señaló que solo sabe que vive en Ciudad del Carmen, pero hasta ahí.

Por su parte, Josefina Maldonado señaló que, que tampoco cree que pueda lograr una amplia aceptación ciudadana ni obtener los votos necesarios para una eventual contienda.

Finalmente, subrayó que gran parte de la población de la región norte y centro del estado no



La designación del alcalde como coordinador de la 4T ha ocasionado enfado; desde su propio partido hasta la ciudadanía en general.

lo conoce, por lo que considera difícil que obtenga respaldo en Campeche. Asimismo, señaló que debería aclarar los señalamientos sobre presuntas irregularidades durante su gestión.

Reproche morenista

Algunos precursores de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), así como de otros partidos políticos, reconocieron que el escenario podría complicarse aún más debido al histórico

“No creo que pueda lograr una amplia aceptación ciudadana ni obtener los votos necesarios para una eventual contienda”.

JOSEFINA MALDONADO
HABITANTE DE LA CAPITAL

conflicto entre campechanos y carmelitas, una división que señalan ha sido promovida por in-

tereses políticos y que ha influido en decisiones pasadas.

José Margarito Carrillo Rivero, militante de izquierda, advirtió que anticiparse a los tiempos establecidos podría derivar en impugnaciones que incluso pongan en riesgo la validez del proceso. Reconoció que dentro de Morena existen múltiples aspiraciones tanto en Ciudad del Carmen como en Campeche.

Mientras tanto, el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Carmen, René Roldán Pérez, por su parte, criticó la adminis-

tración municipal encabezada por Gutiérrez Lazarus, al señalar que existen pendientes importantes en Ciudad del Carmen, como el rezago en bacheo, problemas de seguridad y la persistente crisis económica que afecta a diversos sectores.

“Hoy el compromiso debe ser con la ciudadanía, dar resultados desde el cargo que se tiene antes de pensar en el siguiente puesto. Carmen aún enfrenta muchos retos que no pueden quedar en segundo plano”, sostuvo.

(Redacción Por Esto!)



A Gutiérrez Lazarus lo consideran una figura de alcance regional, no estatal. (L. Blanco)



Los morenistas se enfrentan a una posible derrota en la elección del 2027. (Perla Prado)

Reparan tramo frente a Sabancuy

La SICT realiza la protección y arropo de taludes en la orilla del mar, en el kilómetro 76 más 500

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La afectación a la carretera federal Sabancuy-Carmen por la erosión costera a causa de la marea que arrastra arena de la playa hacia el interior del estero, además de los “nortes”, frentes fríos y huracanes, fue una advertencia de los responsables de los campamentos tortugueros, ambientalistas e incluso de la ciudadanía que observó la constante disminución de la franja costera, pues incluso, antes de la construcción del canal que conecta el estero con el mar, los habitantes de Sabancuy mencionan que el mar estaba alejado más de 200 metros de lo que hoy es la carretera federal.

Debido a las afectaciones y para evitar cortes carreteros después de observar el deterioro del camino, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) rehabilita la vía federal para seguridad de los usuarios, según confirmó el encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop), Bernhard Rehn, tras la denuncia pública y las acciones que lleva a cabo la dependencia federal para reparar la carretera federal.

Cabe resaltar que el punto crítico del daño sobre esta importante vía de comunicación se ubica en el kilómetro 76.5, en donde es visible el desprendimiento de la base que sostiene a la carretera; el deterioro se encuentra entre el viaducto Playa Sabancuy y La Playita.

Sobre la erosión en la franja costera, en el 2020 el representante del campamento tortuguero “Escollera” en Sabancuy, Alfonso Díaz Molina, advirtió el avance del mar y la destrucción de la

playa, hecho que ya afectaba a los cocoteros y los postes de la Comisión Federal de Electricidad.

A consecuencia de los fenómenos naturales y las mareas, el agua arrastró toneladas de arena al interior del estero de Sabancuy. Por lo que en el tramo de Sabancuy a Carmen hay riesgo en las torres de alta tensión de la CFE debido a que las bases de concreto que alguna vez estuvieron enterradas, ahora están el descubierto y expuestas al empuje de las olas y la salinidad del agua.

Destaca que, en el 2023, la presidenta de Profauna, Dayna Miranda Pérez, también lanzó un llamado de prevención por la erosión de la playa y el crecimiento de la mancha urbana, hecho que afecta a los que- lonios, ya que en ese año la agrupación contabilizó 28 atropellamientos de la especie Carey.

Mientras que Jorge Zetina Santisbon, de la población de Sabancuy, recordó que “Desde hace más de 40 años comenzó la erosión de la playa que ahora es más visible en toda la franja costera”.

Detalló que en 1980 se construyó el canal artificial que conecta el estero de Sabancuy con el Golfo de México. La obra incluyó escolleras en ambas márgenes con el objetivo de mejorar la interacción ecológica de la laguna y facilitar la operación pesquera al permitir el paso de embarcaciones desde el mar.

Sin embargo, a consecuencia de la erosión hubo un deslave hace pocos días, por lo que la SICT lleva a cabo la reparación del tramo afectado y de acuerdo con la dependencia federal los trabajos que realiza son para recuperar la estructura del camino y protegerla de la erosión



El fuerte deterioro ya había sido reportado por diversos organismos y pobladores locales. (Especial)

costera por marea alta y oleaje en el tramo Isla Aguada-Sabancuy, sobre el kilómetro 76 más 500.

En esta parte trabajan en la protección y arropo de taludes, por lo que recomendó conducir con precaución y respetar la señalización de la obra.

Las acciones de rehabilitación fueron ratificadas por el encargado de la Sedumop, quien expresó que como instancia responsable de las carreteras federales es quien ejecuta la reparación del tramo dañado para la seguridad de los automovilistas que transitan por esta vía.

(Wilbert Casanova)



El daño del litoral ha crecido hasta convertirse en un severo riesgo.



Señalaron que la manifestación fue por falta de respuesta. (Perla P.)

Protesta personal del Quiroga ante “abandono institucional”

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Trabajadores sindicalizados, enfermeras, médicos y personal de cocina se manifestaron de manera pacífica afuera del Hospital IMSS-Bienestar “Doctora María del Socorro Quiroga Aguilar” para denunciar lo que calificaron como un “abandono institucional” que ha llevado al hospital a operar en condiciones críticas.

Los inconformes señalaron que la falta de personal, insumos y medicamentos es una crisis acumulada desde hace al menos tres años, tiempo en el que —afirman—, las autoridades han sido omisas pese a los constantes reportes, quejas formales y mesas de trabajo.

Durante la protesta, el personal expuso que el hospital funciona con una plantilla incompleta, con más de 200 plazas sin cubrir en todo el Estado, lo que ha derivado en una sobrecarga laboral extrema. Médicos y enfermeras aseguran que trabajan turnos prolongados, sin

posibilidad de descansos adecuados, e incluso enfrentan la negativa de permisos por la falta de reemplazos, lo que representa una violación directa a sus condiciones laborales.

En la protesta, Olga María Aguilar Jiménez, delegada sindical y Sara Arcos López, secretaria de finanzas y asuntos jurídicos del Sindicato de los Trabajadores del Sector Salud, advirtieron que esta situación no solo afecta al personal, sino que pone en riesgo la vida de los pacientes, y que esta manifestación es porque no reciben respuestas, pese a que han externado la situación.

Mientras que los médicos denunciaron que hay turnos sin especialistas en áreas clave como urgencias, medicina interna, traumatología y anestesiología, lo que provoca retrasos en cirugías, atención tardía en emergencias y una saturación constante en los servicios, más durante los fines de semana.

A lo anterior se suma la falta

de insumos básicos, porque los trabajadores revelaron que en diversas ocasiones no cuentan con material para suturas, equipo esterilizado ni medicamentos esenciales para el control del dolor, que son analgésicos especializados, lo que obliga a improvisar o pedir a los familiares que compren lo necesario para atender a sus pacientes.

También denunciaron condiciones inhumanas dentro del hospital, como áreas sin aire acondicionado, por lo cual una familia se presentaba a la puerta con un ventilador para su paciente.

Los manifestantes acusaron que, durante visitas oficiales recientes, las autoridades realizaron recorridos a puerta cerrada sin atender las denuncias del personal, y minimizaron la gravedad de la situación. “Siempre dicen que van a revisar, pero nunca hay solución”, expresaron.

(Perla Prado Gallegos)

Policía

Triciclo vuelca tras ser impactado

Una adulta mayor resultó lesionada en la Pedro Sainz de Baranda; la responsable intentó huir

Un triciclo eléctrico fue embestido por una camioneta que circulaba a exceso de velocidad sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda, donde la víctima fue proyectada varios metros adelante y su unidad terminó volcada con la conductora en el interior; ante ello, fue necesario el apoyo de paramédicos de la Cruz Roja y elementos policíacos. En tanto, la presunta responsable avanzó varios metros con la intención de huir, pero finalmente optó por permanecer en el lugar.

El hecho ocurrió cuando una mujer de la tercera edad conducía un triciclo eléctrico, sin placas, sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda, con dirección a la zona costera, transitando con preferencia sobre el carril derecho. Detrás de ella circulaba a velocidad immoderada una camioneta Mitsubishi, tipo Grandis, cuya conductora intentó rebasar la pequeña unidad a la altura del muelle de Camino Real, pero al no medir correctamente la distancia, impactó el costado izquierdo trasero.

Derivado de la fuerza del golpe, el triciclo fue proyectado varios metros adelante hasta la banqueta, donde terminó volcado y



La abuelita circulaba con preferencia, cuando fue impactada y salió proyectada varios metros. (L. Blanco)

su conductora quedó tendida con diversas lesiones en el cuerpo.

Comerciantes de la zona lograron esquivar la unidad y auxi-

liaron a la víctima, al tiempo que observaron cómo la responsable intentó huir avanzando varios metros; sin embargo, al llegar a



la altura de la unidad habitacional Villas Ah Kim Pech, detuvo su marcha.

Ciudadanos dieron aviso al

La camioneta Mitsubishi intentó rebasar sin calcular la distancia y golpeó la parte trasera de la pequeña unidad.

número de emergencias, arribando al sitio elementos de la policía y paramédicos de la Cruz Roja, quienes brindaron atención a la víctima, misma que tuvo que ser trasladada a la delegación de la institución, ubicada a pocos metros del accidente, donde, tras casi 40 minutos, lograron estabilizarla.

La conductora de la camioneta no aceptaba su responsabilidad e intentó responsabilizar a su contraparte; no obstante, testigos intervinieron en defensa de la afectada, señalando además que intentó huir del lugar.

Durante el incidente, ninguna de las partes quiso llegar a un acuerdo, por lo que el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado (Fgecam).

(Dismar Herrera)

Llamas devoran un taller en la colonia Sinaí tras cortocircuito

Personal del cuerpo de bomberos acudió a un predio en la colonia Sinaí, luego de que un cortocircuito generó un fuerte incendio, el cual consumió múltiples equipos eléctricos que se encontraban en reparación, además de provocar daños a la estructura; pese al incidente, no hubo personas heridas, aunque las pérdidas fueron de regular cuantía.

Los hechos ocurrieron en el interior de un predio utilizado como taller para la reparación de electrodomésticos, ubicado sobre la calle 5 de Mayo, entre Venustiano Carranza y 22 de Mayo, donde el mal estado del cableado provocó que uno de los tomacorrientes presentara un cortocircuito.

Las chispas alcanzaron algunos muebles, los cuales comenzaron a incendiarse; debido a la presencia de material inflamable en el interior del inmueble, el fuego se propagó rápidamente.

Ante la imposibilidad de controlar el siniestro, dieron aviso al número de emergencias.

La zona fue acordonada por elementos policíacos, personal de Protección Civil y bomberos, quienes utilizaron cerca de 3 mil

litros de agua en un lapso de 20 minutos, logrando evitar que las llamas se extendieran a otros inmuebles, sin que se registraran personas heridas o intoxicadas.

Durante la inspección del lugar, se confirmó que el incendio provocó daños estructurales al predio, mientras que los electrodomésticos que serían reparados quedaron completamente destrui-

dos; no obstante, el propietario del taller llegó a un acuerdo con sus clientes, evitando que se presentaran denuncias en ese momento.

Al concluir las labores, los vulcanos y demás autoridades se retiraron del sitio, señalando que el incidente fue ocasionado por el mal estado de la cablería, por lo que recomendaron su reemplazo.

(Texto y Fotos: Dismar Herrera)



El fuego consumió electrodomésticos y dañó la estructura del inmueble.



Una pasajera resultó con lesiones por latigazo cervical. (A. Pech)

Se pasa el alto y deja a una mujer lesionada

Un accidente vial registrado en el malecón de la ciudad dejó daños de regular cuantía y una mujer lesionada. El percance ocurrió sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda, en dirección al área Ah Kim Pech, cuando el conductor de un Mazda, 2, realizó su alto en el cruce con la Joaquín Clausell para dar vuelta.

El conductor de un Volkswagen, Vento, que presuntamente circulaba a exceso de velocidad y sin guardar distancia, no logró frenar a tiempo y lo impactó por alcance.

Tras el choque, el Mazda fue proyectado varios metros y una pasajera resultó con lesiones en el cuello por "latigazo cervical".

Paramédicos de la Cruz Roja la atendieron en el lugar, determinando que no requería traslado.

Ambos vehículos quedaron obstruyendo la vía, generando afectaciones por cerca de 40 minutos.

Los conductores llegaron a un acuerdo por daños estimados en 65 mil pesos, aunque el responsable fue el conductor del Vento, quien recibió una sanción.

(Dismar Herrera)

Torton casi cae al mar tras choque

Una “madrina” lo golpeó en la Costera; el conductor resultó ileso y el responsable fue detenido tras huir

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente se registró ayer durante la medianoche sobre la carretera Costera del Golfo 180, en el tramo comprendido entre el Faro Xicalango y la caseta del Puente Zacatal, a la entrada de la ciudad, donde un camión, tipo Torton, estuvo a punto de precipitarse al mar tras ser impactado por otra unidad pesada.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando un camión de autotransporte, tipo Torton, color blanco y con placas foráneas, circulaba sobre la vía federal. Presuntamente, un tractocamión, tipo “madrina”, con doble remolque, lo golpeó de costado, provocando que el operador perdiera el control de la unidad y saliera de la cinta asfáltica.

Tras el impacto, el Torton se proyectó hacia el costado de la carretera, terminando sobre el rompeolas de rocas, donde quedó atascado a escasos metros del mar, evitando así una posible caída que pudo haber tenido consecuencias fatales.

El conductor de la unidad afectada

fue atendido en el lugar por paramédicos, quienes determinaron que únicamente presentaba crisis nerviosa, sin lesiones de gravedad.

En tanto, el presunto responsable del accidente se dio a la fuga con dirección hacia Villahermosa; sin embargo, fue localizado y detenido posteriormente en el poblado Puerto Rico por elementos de la Guardia Nacional, quienes lo pusieron a disposición del Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades.

Elementos de la Guardia Nacional, en coordinación con personal de grúas, realizaron las maniobras correspondientes para retirar el camión que permanecía varado sobre el rompeolas y trasladarlo ante la autoridad competente, junto con el conductor detenido, a fin de continuar con las investigaciones.

El incidente generó movilización de cuerpos de seguridad y afectaciones parciales a la circulación en la zona, mientras se llevaban a cabo las labores de rescate de la unidad siniestrada.

(Israel Lozano)



La unidad fue “tocada” lateralmente; el percance provocó que el conductor perdiera el control. (I. Lozano)

“Lanza” a motociclista contra el pavimento

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente vial entre un automóvil y una motocicleta dejó como saldo a un hombre lesionado, quien fue trasladado a un hospital, luego de sufrir golpes en la espalda y las piernas. Los hechos se registraron sobre la avenida Periférica Norte, en la esquina con la calle 35-A, en los límites de la colonia San Agustín del Palmar.

De acuerdo con versiones de testigos, el joven motociclista circulaba con preferencia a bordo de una unidad Pulsar, negro, con placas de Campeche, en dirección hacia el Panteón Nuevo. Al llegar frente a una conocida farmacia, el conductor de un automóvil Ford, blanco, con matrículas también del Estado,

presuntamente salió de manera intempestiva, impactando con la parte frontal de su vehículo el costado de la motocicleta.

A causa del fuerte golpe, el motociclista fue proyectado contra el pavimento, quedando tendido boca arriba sobre la banqueta, donde fue auxiliado por ciudadanos que se encontraban en el lugar.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al sitio para brindarle los primeros auxilios y posteriormente trasladarlo a un hospital, donde quedó bajo observación.

Los vehículos involucrados fueron asegurados y enviados al corralón municipal, mientras que el caso fue turnado ante la Fiscalía correspondiente para el deslinde de responsabilidades.

(Israel Lozano)



La responsable intentaba evadir un bache en La Rivera. (I. Lozano)

Invade carril y choca contra un “pochimóvil”

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente vial entre un automóvil particular y un “pochimóvil” ocurrió en la colonia La Rivera, en el cruce de la avenida Puerto de Campeche y la calle Río San Pedro, dejando únicamente daños materiales y afectaciones momentáneas al tránsito, sin personas lesionadas.

Según el operador del “pochimóvil”, circulaba correctamente cuando un Kia, K3, azul, invadió su carril y lo impactó de costado.

La conductora del automóvil explicó que realizó un *volantazo*

para evitar un bache, lo que provocó la colisión.

Tras el choque, ambas unidades avanzaron algunos metros antes de detenerse, generando congestión en la zona.

Elementos de la Policía Municipal acudieron para abanderar el área y tomar conocimiento de los hechos, mientras los involucrados dialogaban para llegar a un acuerdo.

Las partes involucradas conciliaron y retiraron sus vehículos, restableciendo la circulación.

(Israel Lozano)

No alcanza a frenar e impacta un taxi

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una joven motociclista se vio involucrada en un accidente la mañana de este martes en la colonia Benito Juárez, tras chocar por alcance contra un taxi al no guardar la distancia de seguridad. El percance ocurrió en la calle 19, en su cruce con la ampliación de la 56, cuando la conductora de una motocicleta, azul, circulaba hacia el centro de la ciudad.

De acuerdo con los reportes, la falta de precaución provocó que impactara la parte trasera de un Nissan, Versa, habilitado como taxi, el cual transitaba en el mismo sentido.

El choque dejó daños materiales de consideración media en

ambas unidades, principalmente en la defensa trasera del taxi, que presentó desprendimientos.

La motociclista indicó que esperaba a su esposo para acor-

dar el pago de daños, y tras dialogar, ambas partes llegaron a un arreglo, retirándose sin intervención de autoridades.

(Israel Lozano)



Tras la colisión, solo se reportaron daños materiales. (I. Lozano)



El jinete resultó lesionado y fue hospitalizado por sus heridas. (I. Lozano)

Hecelchakán

Entregan petitorio a Hospital del IMSS

Un grupo de 75 personas acudió con una lista de insumos y equipos requeridos, o marcharán

HECELCHAKÁN, Campeche.- Una comitiva de madres de familia acudió a llevar una petición firmada por 75 ciudadanos al Hospital del IMSS- Bienestar, que recibió su administrado, Adiel Hernandez, a quien le dijeron que esperarán 15 días para ver resultados; de lo contrario marcharán.

Quien entregó la petición fue Teresa López Beltrán, en la que solicita equipo para el quirófano, para estudios médicos y abrir especialidades como traumatología y mejorar toda la Infraestructura hospitalaria, para que haya eficiencia en las consultas

El ingreso de esta comitiva al hospital fue a las 08:00 de la mañana, siendo atendida luego de más de una hora y media por el administrador.

El grupo de ciudadanos aseguró que hubo una buena respuesta ya que tiene siete años que decayó el hospital y ahora no tiene ni "curitas"; tampoco alcohol ni implementos de curación. Todo

lo tenemos que comprar nosotros; pero en los discursos dicen otra cosa, reclamaron María del Rosario Chuc Moo Moo y Maria del Carmen Koyoc, entre otros.

Ambas dijeron que ya basta que el pueblo sufra las deficiencias y muchas madres derraman lagrimas en el hospital; pero no por su dolor sino mas bien porque no hay atención; mejor te dan su salida voluntaria a cada paciente.

Así sufren los derechohabientes, todos en general ¿Dónde quedan los impuestos? Para las autoridades en turno, todo y para el pueblo migajas, reprocharon.

"Ya estamos cansadas de tantas injusticia y negligencia en el Hospital de Hecelchakán" expresaron justo cuando unas señoras llegaron con sus recetas médicas ese día y no pudieron llevarse sus medicinas.

Primero, no hay para surtir, y segundo, el médico no hizo bien la receta, explicaron las manifestantes ante lo ocurrido.

(Amado Caamal)



Los ciudadanos afirman que el nosocomio está en decadencia; no hay ni "curitas", dicen. (A Caamal)



Servicios Públicos no acudió a reparar las tuberías. (A. Caamal)

Personal de alcaldía "planta" a locatarios

HECELCHAKÁN, Campeche.- Después que se comprometió el Ayuntamiento en reparar las tuberías para surtir el agua a los carniceros y puestos del mercado, hasta las cinco de la tarde de ayer no había arribado nadie del municipio para las obras.

No enviaron a los plomeros a reparar los desperfectos, y mientras tanto este miércoles tendrán que sufrir nuevamente por el mismo problema, empezando con los baños externos cerrados.

Eliodoro Naal aseguró que deben buscar dónde obtener agua y no poder lavar los platos; pero el Ayuntamiento no apuesta por la salud. Es necesario que nos visi-

te la Copriscam para que vea las condiciones del mercado, acusó.

En esta misma declaración, pidió la destitución de la directora de Servicios públicos, Lizbeth Sosaya Chan, por tener en el total descuido el centro de abasto.

"No sólo falta el agua, también las rejillas del drenaje. Sólo llegan y echan cal; pero no es la solución", opinó otro vendedor apellidado Tamayo, quien utiliza un gran número de utensilios de cocina y no puede lavarlos.

Para colmo, el baño del exterior tampoco funciona por lo mismo, porque el agua no fluye ya que que las tuberías están obstruidas, sin que la directora

de Servicios Públicos se haga presente ni el presidente municipal, porque nos les importa el mercado, afirmó

"Que lamentable que el mercado donde debe haber higiene no la tenga por la falta de agua. Esperamos que arribe la Copriscam para poner orden y enseñar al edil Cevastiam Yam que no es sólo llegar al Palacio Municipal, sino que tiene que trabajar en todas las áreas, sin descuidar ninguna, como lo hace con este inmueble en donde no hay agua potable en las tuberías, que ojalá limpien junto con los desagües pues está todo podrido donde se consumen alimentos.

(Amado Caamal)

En lugar de basurero urge relleno sanitario

HECELCHAKÁN Campeche. El humo que genera el basurero municipal cuando hay incendios provoca una contaminación que afecta a la comunidad de Sodzil, dijo el excomisario ejidal Eduardo Euán Escamilla.

En este mismo sentido, los brigadistas de Protección Civil explicaron la necesidad de darle tratamiento a la basura, ya que el bióxido de carbono llega a

las salidas de Pomuch y Sodzil, afectando a quienes tienen sus parcelas y ganado, además de que es un problema el humo que causa la basura al quemarse. Es momento de pensar en un verdadero relleno sanitario, para tratar los desperdicios, indicaron.

Al respecto, el director de Protección Civil, Luis Ku Chan, recordó que el año anterior alguien prendió fuego en el basurero y se

convirtió un verdadero infierno para quien tiene parcelas cerca, aunque aseguró que apenas se detecta un incendio de inmediato es sofocado con el camión cisterna.

Explicó que el basurero de la ciudad tiene mas de ocho hectáreas, pero la cantidad de desechos lo han rebasado, siendo necesario un relleno sanitario para que no haya quemadas clandestinas.

(Amado Caamal)



Para Protección Civil hay riesgo de crisis sanitaria. (Amado Caamal)

Camino Real



Los pequeños deben hacer sus eventos a más de 43 grados de temperatura. (A. Caamal)



Los padres exigen un domo, como los que tienen otros planteles de la zona. (A. Caamal)

Solicitan techar cancha de primaria

Los niños de la escuela “Estado de Chiapas” se ven sometidos a la inclemencia de los rayos solares

HECELCHAKÁN Campeche.- Derivado del alto grado de las temperaturas, en la escuela primaria “Estado de Chiapas” los niños se ven impedidos para hacer sus actividades diarias, así que es urgente una cancha techada o un domo, como tienen la mayor parte de las instituciones públicas del municipio, dijo el director del

plantel, Arturo Chi Díaz, quien explicó que es difícil llevar a cabo las clases de educación física bajo los fuertes rayos del sol.

Los padres de los niños también preocupados por la temperatura que alcanza los 43 grados, sobre todo porque la cancha esta construida el piso de cemento y desprende mucho calor.

Por tanto, esperan que el Ayuntamiento y la Secretaría de Educación, a través del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFECC) construyan un techo para proteger del sol a los 140 niños que estudian en esa escuela.

Cabe recordar que en días pasados se celebró el Día Mundial del Libro con la colaboración de

alumnos de la Licenciatura de Educación Preescolar, todo bajo los inclementes rayos solares.

En el municipio, las escuelas en general, hasta las de las comunidades, cuentan con un domo, así que se espera que esta escuela no sea la excepción y forme parte de la lista del Gobierno del Estado para construirle uno, pues ya hi-

cieron ver que afecta a los infantes de la primaria, junto con los que laboran en el lugar.

El techado servirá para que se resguarden los padres de los niños cuando haya alguna actividad, no sólo para protegerlos del sol; también de las lluvias, sobre todo en estas época cuando comienzan a caer.

(Amado Caamal)

“La alcaldesa sólo pavimentó su calle; ¿y las demás qué?”

TENABO, Campeche.- Vecinos de la colonia Ana María Fariás de esta ciudad, como José Moo Chan, y de La Esperanza, como Jerónimo Chable, dijeron que sólo su calle pavimentó la alcaldesa, mientras que las otras están llenas de malezas y rotas.

Los barrios necesitan más atención, lo que incluye la ex vía férrea, que está sucia; así como bachear las calles que en cada llueve se vuelven intransitables, explicaron José y Jerónimo.

Por otro lado, en la colonia Jacinto Canek también las calles están en malas condiciones, dijo Guadalupe Chablé, pobladora del lugar quien asegura que ella misma ha bacheado varias calles para demostrar que sí se pueden hacer las cosas cuando hay voluntad. Y ojalá que la alcaldesa la tenga para reparar las calles dañadas. “No hay revanchismo político; sólo que la ciudad merece un cambio y que se haga lo mejor que se pueda”, destacó.

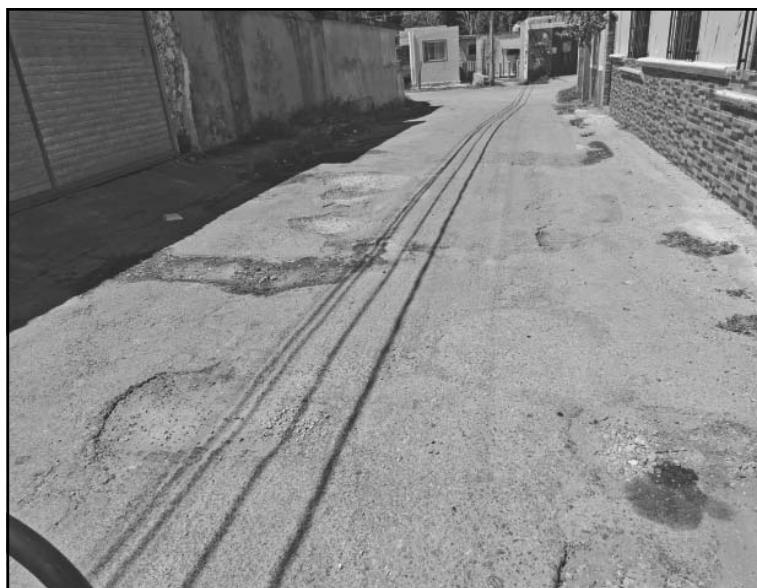
Otro habitante, Víctor Mena Pech, también ha solicitado que mejoren los servicios públicos de

la ciudad, mencionando que la ex vía férrea debería ser convertida en avenida para impedir los embotellamientos y que la llegada a la cabecera sea por el plantel del Colegio de Bachilleres, y funcione como un solo carril para viajar

a la ciudad de Campeche.

Pero al parecer no han hecho el intento para tomar en cuenta la solicitud y se irá esta administración y dicha propuesta de avenida quedará en el olvido, indicó.

(Amado Caamal)



Tenabo tiene baches en toda la ciudad, dicen pobladores. (A. Caamal)



El kilogramo se sitúa razonablemente en 20 pesos. (Amado Caamal)

Tomate mantiene precio competitivo: vendedores

HECELCHAKÁN, Campeche.- José Daniel Caamal Tun, propietario de una verdulería frente del mercado “José del Carmen Ortégón” explicó que el tomate local se vende en 20 pesos el kilo, y el jitomate foráneo a 40 pesos

Otros productos como la calabaza está en 25 pesos el kilogramo; el limón en 40 pesos, la papa, a 42, la cebolla blanca o roja, en 20 pesos; el plátano se vende en 20 y otros frutos se venden a bajo precio, “sólo el tomate se ofrece a 20 pesos el kilogramo”.

Dijo que los productos vienen de Oxcutzab, Yucatán y se

venden para estar al alcance de cualquier bolsillo, por lo que pese a que frente al mercado hay cinco grandes puestos, José Daniel asegura que mantiene sus precios “para que salga la mercancía”.

Por su parte, Silvana Xool y Mercedes May datallaon que dentro del inmueble hay locales de frutas y verduras provenientes de Bacabchén, Dzitnup y Santa Cruz, que venden cilantro, rábano, chile habanero, pepino, y chaya, que ahora está a 20 pesos el kilo, ya que en esta época de calor la consumen para licuar y beber.

(Amado Caamal)

Hopelchén



Mary Martínez espera que haya un repunte de estos artículos a partir de hoy en la tarde y el jueves todo el día, mientras se mantiene al pendiente de los cambios. (M. Koh)

Decae el comercio de juguetes

Pocos negocios se encuentran surtidos para la celebración del Día del Niño a horas de la fecha

HOPELCHÉN, Campeche.- En la ciudad de Hopelchén son pocos los comercios del ramo que ya están surtidos con juguetes y otros detalles para la celebración del Día del Niño, y aunque es una festividad con poco auge al menos en la cabecera municipal, ya hay juguetes al alcance de los bolsillos que van desde 35 hasta los 450 pesos.

En recorrido en algunos establecimientos del centro de la ca-

becera municipal, de los varios negocios que se sabe se dedican también al comercio de juguetes y otros artículos, solamente tres ya están surtidos a la espera de que sus ventas mejoren, porque hasta el momento registran entradas muy raquíticas.

La esperanza de los dueños y encargados de los negocios es que los padres de familia, padrinos u otros, compren algún detalle o regalo para sus hijos,

ahijados o sobrinos, para que no pase desapercibido el 30 de abril, el Día del Niño.

En conocida tienda de regalos ubicada en la avenida del centro, a un costado del Auditorio Municipal "U-Taan Kaaj", la dependiente Mary Martínez señaló que la dueña vende juguetes todo el año, e indicó que han puesto en exhibición diversos tipos con precios al alcance de la gente. Detalló que hay artículos

como trompos modernos con luces, también carritos didácticos, muñecos y otros más.

Mencionó que durante todo el año venden juguetes que están a la vista y se renuevan de manera periódica, e indicó que la tienda se caracteriza procurar que los clientes salgan con un artículo y una sonrisa.

Añadió que hay regalos tanto para niñas y niños, al tiempo que indicó que al momento las ventas están muy "flojas", pero mostró

optimismo en que van a mejorar a partir de este miércoles y el jueves.

Por otro lado, en varias escuelas principalmente las primarias han preparado diversos eventos para la celebración del Día del Niño, tal es el caso de "Presidente Lázaro Cárdenas" turno matutino, en donde se presentará la Banda de Música Comunitaria que ofrecerá un concierto el jueves 30 de abril a las 10:00 de la mañana.

(Mauriel Koh)

Celebraron Iturbide y Bolonchén la fiesta en paz, sólo 3 detenidos

HOPELCHÉN, Campeche.- Con saldo blanco terminaron las ferias en las comunidades de Iturbide y Bolonchén de Rejón, que de manera simultánea se llevaron a cabo e iniciaron el jueves 23 y concluyeron este lunes 27 de abril, según informó la Policía Municipal, y aclararon que solo se detuvo a tres personas por escandalizar en la vía pública, así también hubo registro de un hecho de tránsito sin lesionados.

Roberto España Chan, director de Seguridad Pública en el municipio de Hopelchén, señaló que en Iturbide, en la feria dedicada al Santo Cristo de Amor, solo se detuvo a una persona por escandalizar en la calle en estado de ebriedad, el domingo 26 del presente, y fue

trasladado a la cabecera municipal.

Asimismo, mencionó que en la feria de la comunidad de Bolonchén de Rejón en honor al Santo Cristo de las Esquipulas, ahí se detuvo a dos personas, incluida una mujer, y también fue por escandalizar en estado de ebriedad; fueron remitidos a la comandancia municipal el sábado 25 de abril.

Resaltó que solo se detuvo a tres personas por faltas administrativas al Bando de Policía y Buen Gobierno, y fueron enviadas a la comandancia policial de la ciudad de Hopelchén.

Agregó que los infractores de la ley permanecieron en las celdas municipales hasta que pagaron sus respectivas multas ad-

ministrativas al Ayuntamiento, y recobraron su libertad el lunes.

Salida del camino

Por otro lado, dijo que el sábado al amanecer se dio un hecho de tránsito en el tramo Hopelchén-Xcupil de la vía estatal Hopelchén-Dzibachén, donde un vehículo compacto se salió del camino con dos personas en su interior que iban ebrios, regresaban de la feria de Iturbide y habían estado en el baile del viernes y parte de la madrugada del sábado.

Indicó que el vehículo en cuestión fue remitido por una grúa al corralón de la ciudad de Hopelchén.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



La autoridad confirmó que los presos fueron liberados. (Mauriel Koh)

Champotón

Afectan apagones a 11 poblados

Un incendio en la zona de Sihochac alcanza el tendido eléctrico y perjudica el suministro energético

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al menos 11 poblados entre los municipios de Seybaplaya y Champotón reportan constantes apagones y variaciones de voltaje, situación que ha generado afectaciones a los aparatos electrodomésticos, molestias a la población y preocupación ante el riesgo de que el problema se agrave, especialmente por las altas temperaturas derivadas de la ola de calor en la Península de Yucatán.

De acuerdo con datos recabados, la problemática ha escalado a Seybaplaya y Champotón, donde diversos sectores reportan fluctuaciones de voltaje y las interrupciones del servicio se han presentado de manera recurrente en los últimos días.

En el caso del municipio de Champotón, las afectaciones se han registrado en las juntas municipales de Felipe Carrillo Puerto, Hool y Sihochac, así como en comunidades como Santo Domingo Kesté, Moquel, Ley de Reforma Agraria, Ciudad del Sol y San Antonio del Río, entre otras.

Habitantes de esas zonas señalaron que “Los apagones ocurren en distintos horarios del día y la noche, lo que ha generado incertidumbre y daños en algunos equipos eléctricos, además de complicaciones para el desa-



La problemática continúa a pesar de que se han realizado algunas reparaciones. (Jorge May Sosa)

rrrollo de actividades cotidianas”.

Durante la madrugada del martes, también se reportaron variaciones en el suministro eléctrico en la cabecera municipal, particularmente en colonias como Venustiano Carranza, El Tajonal y El Huanal, donde vecinos señalaron que las fluctuaciones han sido intermi-

tentes y prolongadas, que afectan incluso el uso de ventiladores y sistemas de refrigeración, indispensables ante las altas temperaturas que se registran en la región.

Por su parte, en el municipio de Seybaplaya, las afectaciones se han extendido a localidades como Villamadero, Xkeulil y Hal-

tunchén, así como a gran parte de la cabecera municipal. En esta última, colonias como Tizimín, Centro, Guadalupe y Santa Cruz también han reportado fallas en el servicio eléctrico, lo que ha generado inconformidad entre los habitantes, quienes aseguran que la situación no es nueva y se ha veni-

“ Los apagones ocurren en distintos horarios del día y la noche, lo que ha generado incertidumbre y daños en algunos equipos”.

AFFECTADOS

do repitiendo en distintos periodos.

Además, se informó que, derivado de las altas temperaturas, en Sihochac se registró un incendio en las inmediaciones de un campo cañero, el cual se salió de control, alcanzó infraestructura eléctrica y dañó un poste de alta tensión. Este hecho contribuyó a la interrupción del suministro eléctrico en varias comunidades de la zona.

Según los reportes, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) atendió la emergencia y trabajó a marchas forzadas hasta lograr la reconexión tras aproximadamente siete horas sin energía eléctrica en Sihochac y Hool. Sin embargo, pese a la reparación, las variaciones de voltaje continuaron, lo que mantiene la preocupación por posibles daños a electrodomésticos y equipos eléctricos.

(Jorge May Sosa)

Escasea el agua por tuberías obstruidas en dos colonias

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de que vecinos de las colonias El Tajonal y la colonia Cristóbal Colón denunciaron problemas con el suministro de agua potable durante los últimos cuatro meses, personal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapach) afirmó que la situación que afrontan es una baja presión derivado de una línea antigua que se encuentra obstruida. Además, la situación se ha agravado ante el alto consumo derivado de esta temporada de mucho calor.

“No hay desabasto en esa zona, lo que sucede es que hay baja presión; como dicen, el agua les llega a gotas; es decir, no sube a los tinacos”, refirió la dependencia.

Tras un recorrido por este sector de la cabecera, usuarios confirmaron que la problemática persiste, aunque la dependencia local no descartó la posibilidad de llevar el servicio de pipa domiciliaria en lo que se resuelva la situación.

Abordado en el lugar, Erick Sánchez confirmó que la presión en el suministro de agua potable

no ha mejorado, y que durante la noche tampoco mejoró.

Respecto a la posibilidad del servicio de pipa, las familias de la calle 33 comentaron que aún están a la espera, pues nadie se había acercado a entregar este servicio.

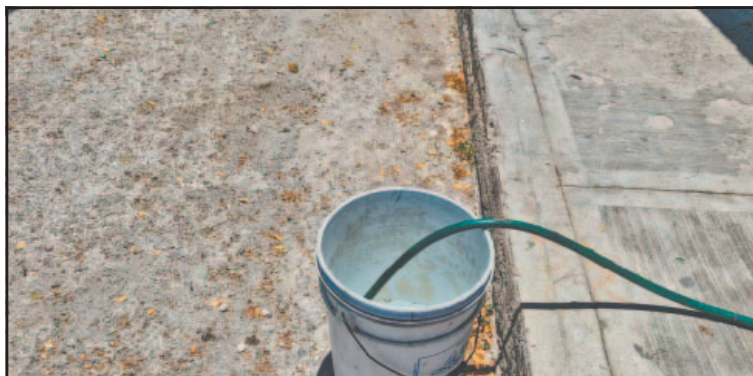
Aunado al alto consumo, la dependencia informó que, a más tardar a finales de mayo se va implementar la interconexión y rehabilitación de la red de distribución en tres puntos de la cabecera.

Para ello, exhortaron a los

usuarios a regularizar sus pagos y contratos, ya que los costos para el cambio a la nueva toma de interconexión deberán ser cubiertos por los usuarios. Según sus datos, de 40 mil usuarios sólo dos mil 500 cumplen con el pago del agua potable.

En la temporada de calor, las familias tienden a hacer mayor uso del agua potable para fines recreativos, todo ello para mitigar el calor, por lo cual exhortan a moderar el consumo.

(Jorge May Sosa)



Los afectados se quejan de baja presión en la línea. (Jorge May S.)



El joven perdió el control de la unidad en una curva. (Jorge May S.)

Termina inconsciente tras estrellarse contra rocas

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un joven de aproximadamente 16 años, cuyos datos generales se mantienen bajo reserva, sufrió un accidente tras derrapar en motocicleta al desplazarse a exceso de velocidad en el tramo Santo Domingo Kesté - Sihochac. Según los reportes, tras el fuerte golpe, el estudiante del Emsad 06 de Sihochac quedó inconsciente.

Datos recabados indican que el percance se registró la mañana de este martes a las 07:30 horas, a 300 metros de la entrada de Sihochac.

Se dijo que el joven lesionado

manejaba una motocicleta Italika 150Z, con placas 45GVE2 del Estado. Al tomar una curva presuntamente a exceso de velocidad, perdió el equilibrio y terminó afuera de la cinta de rodamiento, donde se impactó contra unas rocas.

Ahí recibió atención y traslado por parte de la ambulancia 169, y posteriormente fue trasladado al Centro de Salud de Sihochac, y luego al hospital IMSS-Bienestar “José Nazar Raidén”.

Pobladores dijeron que la vía es utilizada para jugar “arrancones”.

(Jorge May Sosa)

Escárcega



El dueño del terreno sintió mal olor y al aproximarse vio el cadáver. (Joaquín Guevara)



Los del Semefo llevaron al occiso al anfiteatro para la necropsia. (Joaquín Guevara)

Halla cuerpo putrefacto en una parcela

La persona, al parecer del sexo masculino, presuntamente llevaba entre cinco y seis días sin vida

ESCÁRCEGA, Campeche.- El comisario municipal de la comunidad de *Zináparo*, perteneciente a este municipio, reportó la mañana de ayer a las autoridades policiacas el hallazgo de un hombre muerto en avanzado estado de putrefacción, en el interior de una parcela propiedad de S.S.M.; según el reporte previo, el occiso llevaba entre cinco y seis días sin vida, y hasta el momento se desconocen las causas que originaron su fallecimiento.

De acuerdo con los datos recabados, la mañana de este martes el campesino S.S.M. acudió como de costumbre a su parcela ubicada en la localidad de *Zináparo* y, al avanzar algunos pasos en el interior, percibió un fuerte olor a descomposición.

Al acercarse hacia el lugar de donde provenía el hedor, se percató de que se trataba de un cuerpo, aparentemente de un hombre, que se encontraba tirado y que parecía llevar varios

días sin vida.

Tras reponerse de la impresión, el agricultor se dirigió de inmediato a dar aviso al comisario municipal, quien enseguida dio parte a los elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

Una vez que llegaron al lugar, los agentes policiacos acordonaron el área y dieron fe de los hechos, posteriormente comunicaron lo ocurrido a la Vicefiscalía Regional del Estado, que envió

personal del Servicio Médico Forense (Semefo).

Los peritos levantaron las evidencias correspondientes y recuperaron el cuerpo del occiso, que fue trasladado al anfiteatro de la dependencia judicial para practicarle la necropsia y llevar a cabo los trámites legales y diligencias necesarias, con el fin de esclarecer la identidad del fallecido y determinar las causas reales de su muerte.

(Joaquín Guevara)



El muerto no fue identificado.

Motociclista es hospitalizado tras chocar con una camioneta

ESCÁRCEGA, Campeche. El conductor de una motocicleta de la marca *Italika* resultó con una herida en la cabeza tras chocar con la parte trasera de una camioneta *Nissan* estacionada sobre la avenida Solidaridad, entre las calles 65 y 67 en la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2; fue atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y trasladado al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar", mientras elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tomaron conocimiento.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron alrededor de las 22:00 horas, cuando el joven motociclista circulaba por la avenida Solidaridad con dirección al monumento a "El Chiclero", usando audífonos que aparentemente lo distrajeron y le impidieron percatarse de la camioneta estacionada con luces encendidas. El impacto le provocó una herida sangrante en la cabeza, aunque el casco que portaba evitó lesiones más graves permitiéndole salir con vida.

El conductor de la camioneta y

dos mujeres, quienes se identificaron como familiares del afectado, lo auxiliaron de inmediato, le quitaron el celular y, antes de retirarse, solicitaron el apoyo del SAMU, que llegó rápidamente para estabilizarlo y llevarlo al hospital.

Elementos de la SPSC acordonaron el área, recolectaron evidencias, entrevistaron al chofer de

la camioneta y a testigos, quienes coincidieron en que el motociclista se impactó solo, sin responsabilidad del estacionado; este último no presentó cargos, solo firmó el deslinde de responsabilidades, mientras la motocicleta fue remitida al corralón municipal para los trámites y recuperación del propietario.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Los testigos dijeron que llevaba audífonos puestos y se distrajo.



La víctima terminó con varias lesiones de gravedad. (J. Guevara)

Durante riña navajea a su rival y huye de la policía

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con heridas graves provocadas por arma blanca terminó M.G.L., de 25 años, tras ser atacado por otro hombre al parecer durante una riña sobre la calle 25 entre 34 y avenida Justo Sierra en la colonia Salsipuedes. El afectado fue atendido por paramédicos y enviado al hospital IMSS- Bienestar, mientras que el presunto agresor logró escapar.

Eran alrededor de las 23:30 horas cuando dos hombres jóvenes que caminaban por la calle 25 comenzaron a discutir por motivos que se desconocen. De las palabras pasaron a los golpes cuando uno sacó su navaja e hirió a su rival.

El lesionado resultó con varios cortes en el cuerpo y quedó tirado en el suelo, mientras el agresor aprovechó para huir. Vecinos llamaron al 911 acudiendo paramédicos a darle los primeros auxilios y llevarlo a un hospital, donde su estado de salud fue reportado como grave.

Al lugar también arribaron elementos policiacos quienes recabaron evidencias y testimonios mientras daban parte a la Vicefiscalía Regional del Estado, a fin de que se proceda con el inicio de una carpeta de investigación sobre este hecho de sangre y se dé con el presunto responsable de la agresión.

(Joaquín Guevara)

No tienen luz desde hace tres días

Un sector de la Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2 exige a la CFE que repare de inmediato un transformador

ESCÁRCEGA, Campeche.- Desde el domingo por la tarde, habitantes de un sector de la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2 se encuentran sin servicio de energía eléctrica debido a que el transformador que los abastece presenta fallas y, hasta el momento, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha logrado resolver el problema que no es nuevo.

Vecinos de dicha colonia se muestran molestos y preocupados, ya que desde el domingo en la tarde se quedaron sin suministro de energía; al parecer, el transformador que surte esta parte de la comunidad ha tenido problemas en su funcionamiento y, pese a ello, la CFE aún no ha acudido a brindar una solución inmediata y efectiva.

Mientras tanto, los habitantes se han visto obligados a soportar el intenso calor y las constantes picaduras de los mosquitos, ya que, por obvias razones, no funcionan los ventiladores ni los aires acondicionados.

La situación se vuelve aún más crítica en las viviendas donde habitan niños y adultos mayores, quienes son más vulnerables a las altas temperatu-

ras y no saben cómo aliviar o mitigar estos riesgos. Además, la falta de energía ha generado serios inconvenientes para los propietarios de tiendas que venden carnes frías y lácteos, ya que sus productos se descomponen y, con ello, registran pérdidas económicas para poder invertir.

Dicho problema no se limita a comerciantes y familias comunes, pues ante la suspensión de la electricidad, talleres mecánicos y de carpintería llevan tres días sin poder trabajar, lo que también les ha dejado sin ingresos y sin certeza sobre cómo afrontar esta situación que cada vez es más frecuente.

Ante ello, los habitantes de este sector de la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2 en la cabecera municipal, hacen un llamado urgente a la Comisión Federal de Electricidad para que envíe una cuadrilla especializada con el equipo necesario a reparar el transformador y restablecer el suministro de energía, con el fin de que puedan regresar a la normalidad antes de que comiencen a enfermarse y seguir registrando pérdidas tanto los hogares como los negocios.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



La falta de energía propicia el riesgo a enfermarse por el calor y los negocios no pueden trabajar.



Los vecinos temen accidentarse de noche por la escasez de luz.

Caen ramas y PC no las retira

ESCÁRCEGA, Campeche.- Para evitar que se presente un accidente, vecinos de la colonia Esperanza hacen un llamado urgente a la Dirección de Protección Civil para que envíe personal a retirar un tronco y ramas de árbol que, desde hace más de tres días, obstruyen el paso de personas y vehículos en un tramo de la calle 26.

Desde hace tres días, una parte de un árbol de mango cayó sobre la calle 26; afortunadamente, en ese momento no pasaba ninguna persona, pero el tronco y las ramas han quedado tirados en la vía, bloqueando parcialmente el paso de peatones y automóviles.

Esta situación representa un riesgo evidente, sobre todo

por la noche, cuando la zona se queda a oscuras y los conductores pueden no percatarse de las ramas en el camino, lo que incrementa la posibilidad de un accidente vehicular.

Aunque en su momento los vecinos reportaron el incidente a las autoridades de Protección Civil para que acudan a retirar el árbol, éstas no tomaron en serio el asunto y el problema quedó únicamente en manos de los colonos y de las personas que día con día deben transitar por ese punto. Ante ello, los habitantes temen que, en cualquier momento, se pueda registrar un percance con fatales consecuencias para peatones y ocupantes de vehículos.

Por esta razón, los vecinos

de esa parte de la colonia Esperanza vuelven a insistir ante las autoridades municipales para que envíen personal que se encargue de cortar, retirar y levantar el tronco y todas las ramas del árbol, con el fin de despejar por completo la calle y permitir el libre tránsito sin mayores riesgos.

Asimismo, las personas esperan que este llamado sea tomado en cuenta, que se atienda de manera oportuna y que se dé fin, de una vez por todas, a una situación que durante varios días ha mantenido preocupados a los habitantes y, en especial, a quienes circulan en vehículo y podrían sufrir un accidente generando pérdidas.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Se manifiestan trabajadores de la salud

ESCÁRCEGA, Campeche.- Encabezados por el delegado de la sección 47, Carlos Méndez López, trabajadores del Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar", del Centro de Salud "Dr. Eduardo Boldo Gómez" y de la Jurisdicción Sanitaria 03, se manifestaron en la explanada del Hospital General para exigir respeto a sus derechos laborales, a sus días de descanso por la falta de personal y el suministro de medicamentos.

Esta protesta se dio de manera simultánea en varios municipios.

En la manifestación, que fue de manera pacífica, el personal de salud exigió respeto a sus derechos laborales con pancartas. Pidieron a las autoridades del Sector Salud el cumplimiento de los acuerdos en el contrato, reglamento de seguridad, higiene, escalafón, vestuario y equipo de trabajo, para que se garantice la atención a la ciudadanía.

Expresaron que no respetar los

acuerdos perjudica a los pacientes, y de no ser atendidas sus demandas podrían tomar otras medidas hasta tener una solución. Antes de concluir el mitin los trabajadores guardaron un minuto de silencio a modo de protesta para que sus reclamos legales lleguen hasta los altos mandos de la Secretaría de Salud, pues desde hace meses registran anomalías y esperan que con esta acción se regrese a la normalidad.

(Joaquín Guevara)



El reclamo es por la violación a sus derechos laborales. (J. Guevara)

Deportes

Campeche, miércoles 29 de abril del 2026

El Vasco revela su primera lista

Los 12 elementos iniciarán la concentración el 6 de mayo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR)

CIUDAD DE MÉXICO.- Javier Aguirre y la Selección Mexicana han revelado la lista de los jugadores de la Liga MX que disputarán la Copa del Mundo 2026. Son 12 elementos los que conforman esta primera convocatoria del Vasco.

A falta de los futbolistas que militan en Europa y en otras partes del extranjero, estos son los elementos que iniciarán la concentración el próximo 6 de mayo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR).

Como era de esperarse, el Guadalajara es el club que más jugadores aporta. En este llamado de Javier Aguirre son cinco elementos rojiblancos los que estarán en el siguiente Mundial que inicia el próximo 11 de junio en el Estadio Azteca.

Porteros: Raúl Tala Rangel (Chivas) y Carlos Acevedo (Santos).

Defensas: Israel Reyes (América) y Jesús Gallardo (Toluca).

Mediocampistas: Erik Lira (Cruz Azul), Brian Gutiérrez (Chivas), Luis Romo (Chivas) y Gilberto Mora (Tijuana).

Delanteros: Roberto Alvarado (Chivas), Armando González (Chivas), Alexis Vega (Toluca), Guillermo Martínez (Pumas).

Los otros 14 espacios que faltan para la lista definitiva se darán a conocer el 1 de junio, como lo ordena la FIFA, previo a la Copa del Mundo y son elementos provenientes del extranjero.



Los otros 14 miembros faltantes para la Copa del Mundo se darán a conocer el 1 de junio. (POR ESTO!)

Sin embargo, también destacan ausencias en esta primera parte de la convocatoria del Vasco Aguirre.

Carlos Rodríguez (Cruz Azul), Everardo López (Toluca), Marcel Ruiz (Toluca) y Richard Ledezma (Chivas).

Con la intención de fortalecer el

grupo para la concentración rumbo al Mundial, fueron llamados ocho elementos que servirán como complemento. De acuerdo con el comunicado de la FMF, son nombres con proyección rumbo a la Copa del Mundo del 2030.

Portero: Oscar García (León).

Defensas: Luis Rey (Puebla), Eduardo Águila (Atlético de San Luis), Jesús Gómez (Xolos), Denzell García (FC Juárez).

Medios: Iker Fimbres (Rayados), Kevin Castañeda (Xolos) y Jairo Torres (FC Juárez).

(El Universal)

El Piojo es el elegido del Atlante

CIUDAD DE MÉXICO.- El Atlante no pierde tiempo en su regreso a los reflectores del fútbol mexicano. Tras asegurar su vuelta a la Liga MX después de la Copa del Mundo de 2026, el histórico club azulgrana comienza su nuevo proyecto deportivo y ya dio su primer gran golpe.

En medio de la expectativa y tras semanas de especulación, los Potros de Hierro hicieron oficial la llegada de Miguel Herrera como su nuevo director técnico, apostando por la experiencia para encarar el Apertura 2026.

A través de sus redes sociales, el club compartió una imagen en la que se aprecia la silueta de Herrera, quien hasta hace unos meses se desempeñaba como seleccionador de Costa Rica, combinado con el que no logró concretar el objetivo de clasificar al Mundial.

La llegada de Herrera, un estratega profundamente identificado con la afición por su etapa como jugador y entrenador, desató de inmediato las reacciones de los seguidores, quienes en su mayoría le desearon éxito.

Miguel Herrera, con experiencia en clubes como Monterrey y América, además de su paso por la Selección Mexicana en el Mundial de Brasil 2014, regresa para vivir su tercera etapa con el equipo que le dio su primera oportunidad como DT.

(El Universal)



Herrera vivirá su 3ª etapa con los Potros de Hierro.

Sergio Canales se despide de Rayados



El mediocampista volverá al Racing Santander, club donde debutó.

MONTERREY.- Después de tres años, la etapa del volante español Sergio Canales con el Monterrey de la primera división mexicana llegó a su fin.

Canales, de 35 años, desembarcó en la Liga MX para el torneo Apertura 2023 como la gran apuesta de la dirigencia para conseguir un título de liga que se le niega al club desde el torneo de Apertura 2019.

“Por acogerme como a uno más y hacerme sentir en casa a mí y a mi familia. Por darme vuestro cariño, por permitirme defender con orgullo esta camiseta. Por estar en los buenos momentos y en los más duros. Gracias Rayados”, escribió Canales en sus redes sociales.

Con una de las nóminas más abultadas en México, Monterrey desafinó en el torneo Clausura 2026 al quedar fuera de la liguilla por el campeonato liguero.

El fracaso provocó el despido del director deportivo José Antonio Noriega, quien fichó a Canales por tres años en el verano de 2023.

Canales, quien llegó a militar en el Real Madrid durante un par de años, fue parte de la selección española que conquistó la Liga de Naciones de Europa en 2023. También ha jugado con la Real Sociedad, Real Betis, Valencia y Racing Santander.

“En el fútbol toca tomar decisiones difíciles. Este es el momento de cerrar esta etapa. Es una decisión que ya he transmitido al club, pero me voy con gratitud y con el corazón lleno. Me llevo momentos que no voy a olvidar nunca: no solo partidos, goles y victorias, sino la forma en que esta ciudad nos abrazó a mí y a mi familia y nos hizo sentir en casa”, añadió.

(El Universal)



En un espectacular y auténtico festival goleador en el Parque de los Príncipes, el París Saint-Germain tomó una ligera ventaja de 5-4 sobre el Bayern Munich en la semifinal de ida de la Liga de Campeones de Europa.

Al campeón defensor le queda un cierto sabor amargo, ya que llegó a ir ganando 5-2, antes de que los tantos finales del francés Dayot Upamecano (65') y del colombiano Luis Díaz (69') reengancharan al monarca alemán a la eliminatoria y le dieran oxígeno para la vuelta en Múnich.

Antes de esa reacción de los bávaros, los parisinos estaban exultantes gracias a los dobles de Khvicha Kvaratskhelia (24' y 56') y Ousmane Dembélé (45+5' de penal y 58') y el tanto de João Neves (33'), mientras que el Bayern marcó en la primera mitad por

medio de Harry Kane (17' de penal) y Michael Olise (41').

Desde el principio

El primer asalto del pulso entre PSG y Bayern no decepcionó las altas expectativas generadas y tuvo goles, alternativas, emoción y sabor a gran noche europea de fútbol.

Un penal cometido por el ecuatoriano Willian Pachó sobre Lucho Díaz fue aprove-

chado por Kane para abrir el marcador en el 17' y firmar su 13 tanto en esta Champions, a dos del máximo anotador de esta edición, el ya eliminado Kylian Mbappé (Real Madrid).

Con el susto después de que Marquinhos despejara bajo palos el que podía ser el segundo de los visitantes y de que Dembélé enviara fuera en un contragolpe solo ante Manuel Neuer, el PSG respiró aliviado por fin en el 24

gracias a Kvaratskhelia, que recibió de Désiré Doué en el lateral, se fue hacia el arco rival desde la banda y envió un tiro cruzado que convirtió en el empate.

Sin levantar el pie del acelerador, el portugués João Neves, de cabeza en un saque botado por Dembélé, puso el 2-1.

Olise, con un tiro entre una nube de rivales, equilibró de nuevo para el Bayern, en el 41', antes de que Dembélé

pusiera por delante al PSG al borde del descanso, transformando un penal en el 45+5'.

Luis Díaz, con suspense

La segunda mitad parecía poner de entrada al PSG rumbo a una nueva final europea, cuando se distanció en el marcador con dos tantos más.

Kvaratskhelia fusiló a placer el cuarto de su equipo en el 56', asistido por Achraf Ha-

LA OBRA de

El Parque de los Príncipes respira arte en el inolvidable 5-4 del PSG sobre el Bayern, en la ida de las semifinales de la Champions League

Harry Kane superó a Raúl y ahora es el quinto máximo goleador en la Champions





kimi. El astro georgiano lleva diez tantos en esta Champions.

Dembélé parecía sentenciar cuando en el 59' firmaba el quinto, con un tiro raso que dio en el palo antes de acabar alojado en las redes de Neuer.

Pero el Bayern no estaba muerto y acertó a 5-4 con dos goles en diez minutos.

Primero el francés Dayot Upamecano anotó de cabeza en un balón servido por Joshua Kimmich, en el 65', antes de

que Luis Díaz (69') se sumara al festival al recibir un balón en largo de Kane.

El tanto de Lucho, inicialmente anulado por fuera de juego, fue finalmente validado tras una revisión en el VAR.

El partido estaba loco, con cuatro tantos en doce minutos, y Senny Mayulu estrelló un potente tiro en el palo en el 87', pero el marcador ya no se movió más antes de una vuelta que promete más emociones.



5-4



PARIS **BAYERN MÚNICH**
 Goles: 17' (0-1) Harry Kane
 24' (1-1) Khvicha Kvaratskhelia
 33' (2-1) Joao Neves
 41' (2-2) Michael Olise
 45'+5 (3-2) Ousmane Dembélé
 56' (4-2) Khvicha Kvaratskhelia
 58' (5-2) Ousmane Dembélé
 65' (5-3) Dayot Upamecano
 68' (5-4) Luis Díaz

Alineaciones

| | |
|-----------------|----------------|
| 39 Safanov | Neuer 1 |
| 51 Pacho | Jonathan Tah 4 |
| 5 Marquinhos | Upamecano 2 |
| 25 Mendes | Davies 19 |
| 2 Hakimi | Stanisic 44 |
| 17 Vitinha | Musiala 10 |
| 87 Neves | Pavlovic 45 |
| 33 Zaire Emery | Kimmich 6 |
| 10 Dembélé | Harry Kane 9 |
| 7 Kvaratskhelia | Luis Díaz 14 |
| 14 Doué | Olise 17 |
| DT Luis Enrique | Kompany DT |
| Cambios | Cambios |
| 21 Hernández | Laimer 27 |
| 8 Fabian Ruiz | Goretzka 8 |
| 24 Mayulu | Jackson 11 |
| 29 Barcola | |

Paris

Parado táctico



Estrategia 4 - 3 - 3

Estrategia 4 - 2 - 3 - 1



EL DATO

El Bayern no concedía 5 goles en el partido de ida de una eliminatoria de competencia europea desde 1991 (perdió 6-2 en Copenhague en la 2ª ronda de la Copa UEFA)

LA PUESTA EN ESCENA

RÉCORD BRITÁNICO

Una entrada imprudente de William Pacho sobre Luis Díaz permitió a Harry Kane dar el primer descontón desde el manchón penal, su excelsa ejecución engañando al arquero lo convirtió en el primer jugador inglés de la historia en marcar en 6 partidos consecutivos del torneo.



MIN 17 **0-1**

SEGUNDO ACTO

MAGIA GEORGIANA

En un sprint, Khvicha Kvaratskhelia se liberó de la intensa marca del croata-alemán Josip Stanišić, el movimiento inteligente fue observado por el francés Désiré Doué y le sirvió un pase al georgiano que posteriormente, entre amagues, disparó con efecto para el 1-1.



MIN 24 **1-1**

LATIGAZO IMPARABLE

Ahora los alemanes eran los que remaban contracorriente, fue entonces que Michael Olise, en una serie de toqueteos, tomó la pelota y arrancó a los límites del área. Se fue escurriendo entre la blandengue marca parisina hasta sacar un potente cañonazo para equilibrar la balanza 2-2.



MIN 41 **2-2**

CUARTO ACTO

CONTRA DE MANUAL

En un contragolpe de libreta, Désiré Doué tomó la pelota tras un rechace de Kvaratskhelia y fue acercándose al área rival desde la mitad de campo y tras un quiebre sobre Jonathan Tah le cedió la pelota a Dembélé, quien tiró a primer palo para sellar el definitivo 5-2, o eso parecía...



MIN 58 **5-2**

EL GENIO DE LUCHO

A los alemanes nunca se les da por muertos. Cuando parecía que el PSG ganaría por un ventaja mayúscula, el Bayern se encargó de acortar distancia cuando un trazo sutil por los aires de Harry Kane fue adormecido por Luis Díaz y, después de un recorte sobre Marquinhos, chutó pegado al poste.



MIN 68 **5-4**

Más goles en una misma edición de la Champions League

| | | | | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | | |
| 45 | 43 | 43 | 43 | 42 |
| BARCELONA | PSG | BAYERN | BARCELONA | BAYERN |
| 1999-00 | 2025-26 | 2019-20 | 2024-25 | 2025-26 |



Por primera vez en 34 años, se encendió el pebetero de los encuentros. Participaron diversas delegaciones de niveles educativos, también participaron maestros jubilados.

Magisterio inicia jornadas deportivas

Se inauguran los XXXIV Encuentros del SNTE en Hopelchén con actividades culturales, artísticas y deportivas

HOPELCHÉN, Campeche.- Cientos de maestros de diferentes niveles educativos participaron ayer en la inauguración de los XXXIV Encuentros Deportivos, Artísticos y Culturales de la Sección 04 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); por tal motivo, se suspendieron las actividades en las escuelas.

El evento se realizó en las canchas techadas de la unidad deportiva "20 de Noviembre" de la ciudad de Hopelchén e inició con el ingre-

so de todas las delegaciones que conforman la representación magisterial en la región de Los Chenes.

Posteriormente, se realizaron los honores a la Bandera Nacional a cargo de la escolta de la delegación de maestros de educación física, encabezada por la profesora Verónica López Villamonte; el Himno Nacional fue entonado por la profesora Juanita Antonia Canul León.

Se destacó que, por primera ocasión en 34 años, fue encendido el

pebetero de estos juegos, acto que estuvo a cargo de los profesores Lucas Dzib Pech (activo), del Centro de Estudios de Bachillerato "Jerónimo Baqueiro Foster" de la ciudad de Hopelchén, y José Antonio Infante Pacheco (jubilado), quienes ingresaron corriendo a la cancha con sus antorchas encendidas.

El profesor de educación física Mauricio Alejandro Martínez Lavadores fue quien realizó el Juramento Deportivo.

Antes de la salida de los con-

tingentes, se entonó el Himno Campechano, nuevamente a cargo de la profesora Juanita Antonia Canul León.

En estos Encuentros del Magisterio Chenero participaron las delegaciones y centros de trabajo D-I-28 y D-I-82 del sector indígena de Hopelchén y Dzibalchén; las delegaciones D-II-20 y D-I-11 de secundarias generales y primarias; la D-II-48 de telesecundarias; la D-IV-03 de maestros jubilados; la D-I-92 de educación

especial; y la D-II-10 del Centro de Estudios de Bachillerato "Jerónimo Baqueiro Foster".

También desfilaron las delegaciones de los centros de trabajo CT-20 y CT-04 de secundarias técnicas de Bolonchén de Rejón y Dzibalchén, respectivamente.

Durante estos encuentros se llevaron a cabo partidos de basquetbol y voleibol, tanto en ramas varonil como femenil, así como futbol varonil y softbol varonil.

(Texto y Fotos: Mauriel Koh)

Piratas pierde dos peloteros; Vavra y Acevedo dejan el barco

A pocas semanas de haber iniciado la temporada de este año, los Piratas de Campeche se despiden del infielder Terrin Vavra y del lanzador Domingo Acevedo, quienes abandonan el barco en busca de otros mares.

Así lo dio a conocer la directiva del Club Piratas de Campeche mediante dos comunicados oficiales emitidos previo al primer enfrentamiento en casa contra los Diablos Rojos de México.

Desde hace algunos días, los rumores de que Vavra dejaba el equipo, tras ser presuntamente llamado por sucursales de Grandes Ligas, ya se comentaban entre los cañones; sin embargo, dicha información no había sido confirmada hasta minutos antes del juego inaugural de la serie en el "Galeón" contra los Diablos, tras emitirse la notificación

de que tanto el infielder como el lanzador Acevedo llegaron a un acuerdo con la organización de los Colorado Rockies.

De esta manera, la salida de ambos jugadores dejará un vacío en el roster de los "filibusteros", sobre todo en el caso de Terrin, quien participó en cinco juegos iniciales y se retira con un promedio de bateo de .368, ubicado entre los mejores registros del equipo hasta el momento.

Durante esta temporada, Vavra acumuló un total de 19 bases, en las que fue *catcher* en tres ocasiones y conectó siete *hits*, uno de ellos en segunda base, además de registrar tres carreras impulsadas y cuatro bases por bolas.

Acevedo se despidió con solo un juego disputado y un promedio de carreras limpias permitidas de 4.50, tras dos aperturas,

El Club anunció la salida del *infielder* y del lanzador, tras un acuerdo con la organización de los Colorado Rockies.

dejando números de .257 en su actuación final.

Con la confirmación de su baja en el roster, la afición de los Piratas de Campeche no tuvo más que desearles éxito a ambos jugadores, quienes se ganaron su lugar dentro de la tripulación con entrega y trabajo durante los juegos de pretemporada y el inicio de la campaña 2026.

(Angélica Uribe)



Los cambios ocurre a pocas semanas de iniciada la temporada 2026.

Hiperviral

Campeche, miércoles 29 de abril del 2026

Ariana regresa en Grande

La estrella del pop anuncia un nuevo proyecto discográfico con el título *Petal* para el mes de julio

Ariana Grande anunció ayer el inicio de una nueva etapa musical, con el lanzamiento de su octavo álbum de estudio, que llevará por título *Petal*, y que se publicará el próximo 31 de julio.

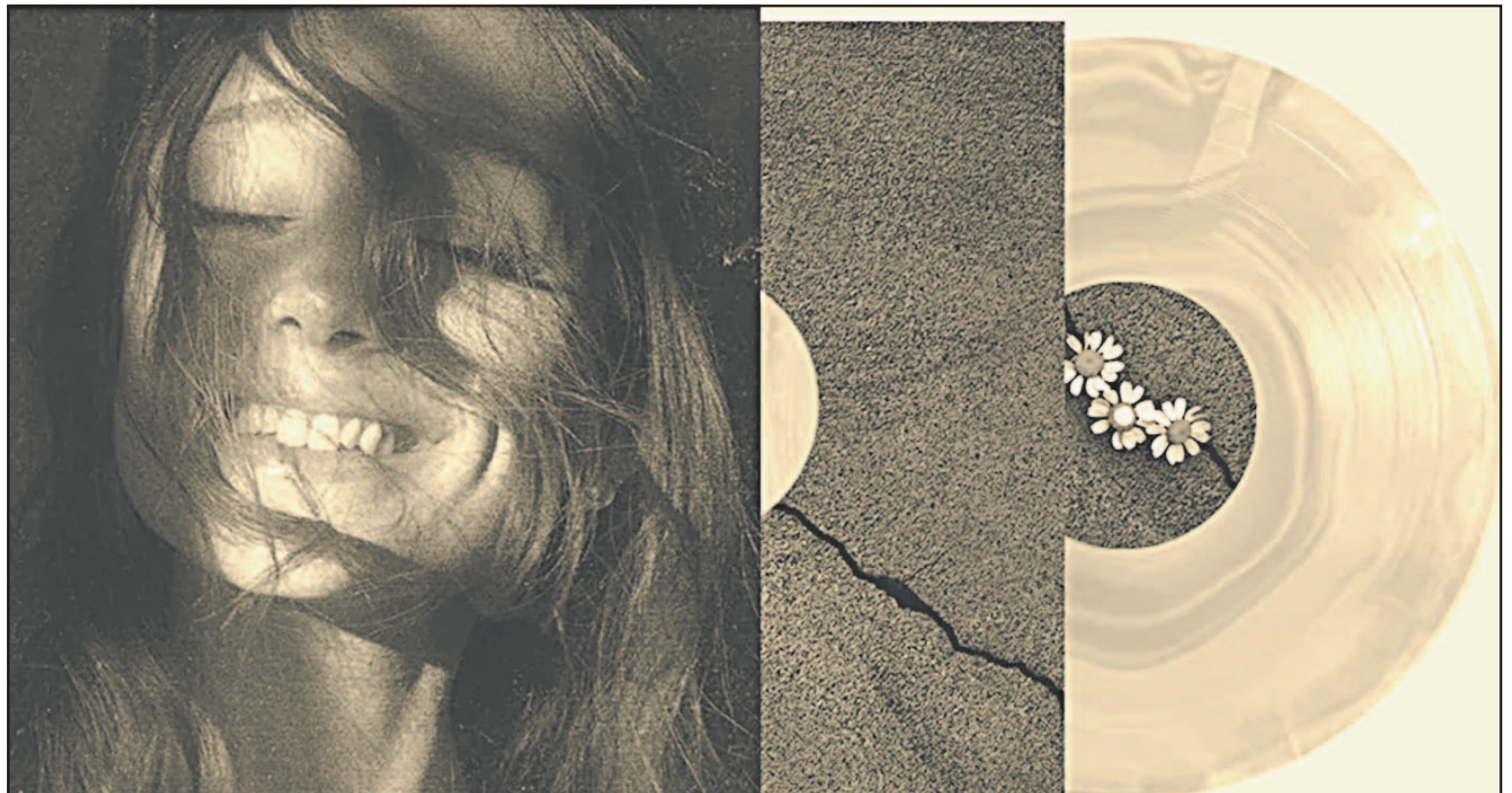
La artista estadounidense ha dado la bienvenida a este nuevo capítulo con una fotografía en su cuenta de *Instagram* en la que aparece sonriendo y sin su característica coleta.

El nuevo trabajo discográfico ha sido coescrito entre Grande y el productor sueco-persa Ilya Salmanzadeh.

El pasado 18 de abril, la artista compartió un video en sus redes sociales en el que describía este proyecto como “algo lleno de vida que crece a través de las grietas de algo frío, duro y desafiante”.

Este anuncio se produce en un momento de gran actividad para la artista, quien durante el verano regresará a los escenarios con *The Eternal Sunshine*, su primera gira en siete años, luego de su anterior álbum, y con el que recorrerá Norteamérica y que además tendrá cinco paradas en Londres.

La gira se centrará en el séptimo álbum de su carrera, *Eternal Sunshine*, una reflexión sobre las relaciones de pareja y lo duro de las rupturas, tras el final de su matrimonio con el agente inmo-



La cantautora describió el álbum como “algo lleno de vida que crece a través de las grietas de algo frío, duro y desafiante”. (POR ESTO!)

biliario Dalton Gomez, del que habló en el disco.

El tour también será el regreso de Grande a los escenarios desde

2019, cuando promocionó los álbumes *Sweetener* y *Thank U, Next*.

Desde entonces, la cantante y actriz se ha centrado en proyec-

tos como el exitoso musical de fantasía *Wicked*, donde interpreta a *Glinda* y cuya segunda parte se estrenó el pasado 21 de noviem-

bre. La primera entrega estuvo nominada a diez premios *Oscar*, de los cuales ganó dos.

(Agencias)



Shakira lamenta muerte de trabajador en Copacabana

Shakira lamentó la muerte de un trabajador de una empresa encargada del montaje del escenario del megaconcierto que ofrecerá este sábado en la playa de Copacabana, en Río de Janeiro, y que murió este domingo en un accidente laboral: “Estoy profundamente entristecida por la familia, los amigos y los compañeros de Gabriel de Jesus Firmino, un trabajador local que perdió la vida ayer en el lugar. Mi corazón está con su familia y sus seres queridos”, señaló la cantante en un comunicado difundido por su equipo.

(Agencias)

Taylor Swift reclama a sus fans

La cantautora estadounidense Taylor Swift tachó de “raro” el afán de algunos de sus seguidores y de la opinión pública por someter sus letras a “pruebas de paternidad” para adivinar sobre qué expareja está escribiendo, y reivindicó su papel como única creadora de sus éxitos.

Durante la charla, Swift explicó que sus vivencias han dado forma a las historias que cuenta en sus temas, pero también ha usado como fuente de inspiración la mitología, fábulas, libros, películas y personajes inventados.

La artista habló de sus *rant bridge* (un puente musical de desahogo o queja), una herramienta narrativa que utiliza para intensificar la emoción.

Swift confesó que le encanta escribir este tipo de partes vocales rápidas, detallando que sirven para retroceder, ver la perspectiva



Se reivindicó como compositora.

completa y revelar el verdadero cuadro de la historia.

“Quieres que este puente del desahogo transmita con la mayor intensidad posible la emoción que intentas establecer a lo largo de la canción, y quieres que sea una especie de crescendo”, anotó la cantautora.

También reflexionó sobre cómo, desde muy temprana edad, su amor por cantar y tocar instrumentos la llevó a darse cuenta de que la composición sería un pilar de su vida.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 29 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12805

Dinamismo

México impone récord en empleo formal: alcanza 22 millones 724 mil 680 trabajadores afiliados al IMSS y suma 422 mil nuevas plazas en el primer trimestre / La FGR investiga el operativo de agentes de la CIA en Chihuahua por posibles delitos de seguridad nacional / Juez ordena la aprehensión de James Comey, exdirector del FBI; es acusado de amenazar de muerte a Trump **República 3 y 5 / Internacional 7**



ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (Inegi)

422
mil empleos
enero-marzo de 2026

CIFRAS DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

32,930
puestos generados
en marzo

207,604
en lo que
va del año

259,570
en los últimos
12 meses



GOBIERNO DE MÉXICO

BIENESTAR

Entrega de Tercer Bienestar a el

Ariadna Montiel
deja la Secretaría del Bienestar; buscará la presidencia de Morena

República 2



El Congreso declara constitucional la reforma para expedir la ley contra el feminicidio

República 6



Emiratos Árabes anuncia su salida de la OPEP por crisis en el Estrecho de Ormuz

Internacional 8

LA presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que el crecimiento laboral ha estado acompañado de una política de distribución de la riqueza y destacó que el salario mínimo ha escalado de 123 pesos diarios en el inicio de la Cuarta Transformación a 315.04 pesos diarios en el 2026.- (POR ESTO!)



GABINETE DE SEGURIDAD

EL titular de la SSPC, Omar García Harfuch, reveló que la gobernadora Maru Campos desconocía la presencia de los agentes estadounidenses en su estado para dismantlar un narcolaboratorio.- (POR ESTO!)



JAMES COMEY

EN septiembre del 2025, el exjefe del Buró Federal de Investigaciones fue imputado por presuntos delitos de declaración falsa al Congreso; meses después un tribunal federal desestimó el caso.- (POR ESTO!)



Javier Aguirre revela a los primeros 12 jugadores convocados al Tri para el Mundial

Deportes 27